



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

**“LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA  
ELABORACIÓN DE LA PLANEACIÓN  
EDUCATIVA DEL PLANTEL CONALEP DEL  
SOL”**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.

**P R E S E N T A N:**

**CARRETERO RUIZ SUSANA  
MERCADO PINEDA MIRIAM**



**ASESOR: MTRA. SUSANA BENÍTES GILES**

SAN JUAN DE ARAGÓN, EDO. DE MÉXICO.

2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*La palabra ha sido dada al hombre para explicar  
su pensamiento y así como los  
pensamientos son retratos de las cosas,  
nuestras palabras son retratos  
de nuestros pensamientos.*

*Molière*

Dedico con mucho cariño la siguiente investigación que fue producto de un arduo trabajo personal y en la cual involucré a toda mi familia y que quiero agradecerles sinceramente el apoyo, comprensión, estímulo y motivación que significaron para mí.

A mis padres Eva y José, les manifiesto mi más sentido agradecimiento, pues la mejor herencia que me han brindado, además de esta bella profesión, es el ejemplo de trabajo y constancia que siempre perdurará en mí. Gracias por el respeto y amor a la vida que me han inculcado.

Un reconocimiento a mi asesora Mtra. Susana Benítez Giles a la que considero un ejemplo de mujer moderna trabajadora y comprometida con el momento histórico que le ha tocado vivir.

Agradezco a todos mis asesores por la paciencia recibida de cada uno de ellos, así como todos los detalles sugerencias e ideas aportadas.

ATENTAMENTE

*Miriam Mercado Pineda*

## AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a Dios primeramente por permitirme llegar a la culminación de este trabajo, por los momentos que representaron obstáculos y en los cuales perdía la claridad de lo que quería, pero gracias a la fe en Él volví a encontrar el camino; gracias por haber puesto en él a las personas indicadas y al conocimiento que éstas poseían para guiarme en este difícil y largo proceso de formación. A todas las bendiciones que derramó en mi persona para lograr mis sueños e inquietudes.*

*A todos y cada uno de mis profesores y profesoras que intervinieron en mi formación profesional y muy especial y sinceramente a la Maestra.: Susana Benitez Giles, asesora del presente trabajo, por su paciencia, amabilidad, tiempo e ideas.*

*A los profesores integrantes del jurado, por el material facilitado y las sugerencias recibidas, por la revisión cuidadosa para enriquecer el presente, ampliar mis dudas y por consiguiente mis conocimientos.*

*A mis padres Rodolfo Carretero Méndez y Teresa Ruiz Altamirano agradezco su enseñanza; los valores, la lucha por la vida, el amor, la unión de la familia, mi existencia. Los cuidados prodigados en mi desarrollo, así como su apoyo incondicional.*

*A mis hermanas a quienes amo entrañablemente agradezco, la confianza el cariño y respeto que me han brindado y porque con ellas compartí una infancia feliz, que guardo en el recuerdo y es un aliento para seguir adelante.*

*A mi esposo agradezco su cariño y comprensión y el haber sido en un momento dado el motivo de mi superación.*

*A mis hijos e hijas agradezco su paciencia, comprensión y solidaridad con este proyecto, por el tiempo que me han concedido, un tiempo robado a la historia familiar. Sin su apoyo este trabajo nunca se habría escrito y, por eso, este trabajo es también el suyo.*

*A mis amigos agradezco, que siempre me han prestado un gran apoyo moral y humano, necesarios en los momentos difíciles de este trabajo y esta profesión*

*A mi yerno y nieto agradezco ser parte de la familia a su presencia y felicidad que generan. A mi nieto por ser el ángel mensajero de Dios.*

*A todos, gracias mil.*

*Reir a menudo y mucho; ganar el respecto de gente inteligente y el cariño de los niños, conseguir el aprecio de críticos honestos y aguantar la traición de falsos amigos; apreciar la belleza; encontrar lo mejor en los demás; dejar el mundo un poco mejor, sea con un niño saludable, una huerta o una condición social redimida; saber que por lo menos una vida ha respirado mejor porque tú has vivido. Eso es tener éxito.*

*Ralph Waldo Emerson*

*Atentamente*

*Susana Carretero Ruiz*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN TÉCNICA “CONALEP”</b>	
1.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA “CONALEP”.....	8
1.2 DECRETO CONALEP Y LA POLÍTICA ACTUAL.....	15
1.3 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA (EBNC) .....	20
<b>CAPÍTULO II. IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA</b>	
2.1 IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN.....	31
2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANEACIÓN.....	37
2.3 ETAPAS DE LA PLANEACIÓN.....	39
2.3.1 TÉCNICAS DE LA PLANEACIÓN.....	48
<b>CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PRESENTADO EN EL CONALEP DEL SOL.</b>	
3.1 CONALEP DEL SOL. ....	50
3.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL CONALEP DEL SOL.....	62
3.3 PLANEACIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN ESCOLAR.....	68
3.3.1 PLANEACIÓN Y EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE....	69
<b>CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL ÁMBITO DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL CONALEP DEL SOL</b>	
4.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA .....	85
4.2 PROPUESTA DE ACCIÓN .....	90
<b>CONCLUSIONES</b> .....	107
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	110

## INTRODUCCIÓN

Para la construcción de acciones de una ciudadanía coherente y activa en el contexto de una sociedad democrática, la educación juega un papel primordial gracias a ella es considerada como el medio para lograr fines de calidad y eficacia de cualquier nación.

Por ende en las Instituciones educativas además de impartir conocimientos, se realizan diferentes tipos de actividades donde se emplean programas y proyectos.

En este sentido la Administración Educativa permite la participación de todos los integrantes de la institución. Cada uno de ellos cumpliendo con determinada función.

Por tal motivo, el presente trabajo se aborda la problemática digna de ser estudiada por el profesionista en Pedagogía, como parte de su campo profesional; a fin de construir bases de una detección que demanda de la realización de una planeación educativa, así como de una adecuada organización de una de las Instituciones como es el CONALEP del Sol, donde encontramos que la planeación y la organización están carentes de sus elementos, en el caso de la planeación los objetivos no se encuentran bien planteados, están mal adecuados ante la realidad, además de la falta de una preparación de administración educativa, lo que sorprende más es la falta de una organización, donde el docente realiza actividades mismas de su práctica, de orientación así como administrativas. La falta de organización y planeación ha creado en la institución la deserción en la matrícula.

Lo anterior es considerado como proceso de investigación para la realización de esta tesis, con ello se presenta una propuesta de intervención en la cual todo el personal de CONALEP, conozca y tome a consideración.

Por ello bajo el enfoque de la pedagogía, se consideró imprescindible realizar un estudio de tipo cualitativo, que permita contar con las bases teóricas de la Administración Educativa, considerando con gran ímpetu elementos de la planeación y así mismo, se realiza la mención de algunos elementos de la organización tales como: Estructura. La organización implica el establecimiento del marco fundamental en el que habrá de operar el grupo social, ya que establece la disposición y la correlación de funciones, jerarquías y actividades necesarias para lograr los objetivos. Sistematización. Esto se refiere a que todas las actividades y recursos de la empresa deben de coordinarse racionalmente a fin de facilitar el trabajo y la eficiencia que tanto hacen falta a esta institución.

La inquietud por realizar la investigación es que en particular se forma parte de esta realidad, pues el discurso de calidad está constantemente ligado a la práctica docente; sin embargo, la realidad es otra. La existencia de la deserción es clara, como consecuencia de una mala planeación, por lo que se hace necesario replantear la planeación de tal manera que nos permita mejorar nuestra labor profesional y por ende disminuir la deserción y la reprobación escolar.

La tesis está dividida en cuatro capítulos, los cuales se exponen de la siguiente forma:

En el primer capítulo consta de investigación documental donde se enmarca la planeación en la educación técnica, para lograr aterrizarlo en el CONALEP, con el propósito de visualizar los factores políticos, económicos y sociales que dan pauta a un proceso de industrialización en el trabajo y considerables cambios en las políticas gubernamentales de la educación técnica este caso del CONALEP, ya que está marcada por la educación bajo las Normas de Competencia Laboral.



En el segundo capítulo se abordan los fundamentos teóricos y conceptuales orientados a comprender los elementos de la planeación, organización y planeación didáctica, ésta más que nada para el docente CONALEP.

Posteriormente, se formó otro capítulo, (el tercero), donde se ubica el marco institucional del Conalep del Sol lugar donde se efectuó la presente investigación, con la finalidad de caracterizar el contexto económico, cultural, demográfico y físico de dicha institución desde un enfoque metodológico micro social.

Por otro lado se realizó el llamado diagnóstico situacional, el cual cuenta con un marco metodológico que hace énfasis en la investigación de corte cualitativo, de acuerdo a lo establecido de la investigación acción, con el apoyo de diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos como son la investigación bibliográfica las entrevistas no dirigidas, los cuestionarios aplicados a maestros y alumnos.

En el cuarto capítulo se exponen en primer lugar, una fundamentación a la propuesta de intervención de un programa donde se contemplen las actividades correspondientes a semestre 2009-2, en donde se describen las técnicas que se formularon para la realización de una adecuada organización, dentro de una planeación para la institución educativa.

## LA EDUCACIÓN TÉCNICA “CONALEP”

### 1.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA “CONALEP”

La educación es parte fundamental de toda una nación, para incrementar niveles de prosperidad, con el propósito de formar individuos con capacidades intelectuales. Además se considera que la educación también mejora la calidad de vida y de una sociedad. Por ende se requiere educación de calidad para lograr los fines cometidos.

Para ello, se ha considerado mencionar que la educación está en cualquier ámbito del ser humano así como para su formación; está última considerada formación técnica, ya que el sistema educativo CONALEP prepara a los jóvenes para brindar educación y formación técnica, para crear en ellos conocimientos, habilidades y destrezas<sup>1</sup> basados en normas de competencia laboral para la adquisición de los aprendizajes.

Es necesario mencionar la importancia y los antecedentes de la educación técnica. Es así que la educación técnica floreció en un principio y cobró mayor relevancia a partir de los años 40's, en donde la política de desarrollo industrial se sustentó en el modelo de sustitución de importaciones como vía para establecer la estructura productiva nacional. La política económica influyó para que la educación técnica diversificará opciones de formación técnica profesional, con el fin de preparar recursos humanos que apoyarán la autosuficiencia tecnológica del país.

Es importante establecer que en esta década logro Lázaro Cárdenas plantear una política educativa anticlerical, calificada de socialista, aunque también establece de manera clara sus lineamientos cuando en 1940 declara *“Que la educación debería dar a conocer el aspecto real de la ciencia y la tendencia social de la Revolución, pero respetar al mismo tiempo la facultad de los padres*

---

<sup>1</sup> El educacionismo es esa corriente que asigna a la educación y concretamente a la educación su papel “trascendental... la corriente educacionista sostiene que todos los problemas de la humanidad se originan de la falta de educación de los individuos, en su ignorancia, en su falta de ilustración que los hace incapaces, indolentes, egoístas e inmorales”. Carmona, cit. Pus. Puiggros, Adriana. *Imperialismo y educación en América Latina*. Edt. Nueva Imagen, México 1985, Pág. 16

*de familia a inculcar libremente en el hogar las creencias que mejor le parecieran, pues la escuela no impone sino sólo explica*<sup>2</sup> Lo anterior da muestra de la emancipación de la educación religiosa, para brindar en su lugar una educación libre de cualquier culto, y dar acto de presencia a la ciencia y tecnología.

Lo anterior contribuyó a elevar las aspiraciones en la transformación de la educación bajo el destacado Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, considerado como un reformador de la Educación Pública en el periodo posrevolucionario, gracias a él se realizaron diversos programas que abarcaron todos los aspectos educativos, formales e informales: misiones culturales par renovar la vida del campo, mediante la introducción de mejoras higiénicas, técnicas, en los esparcimientos y las costumbres; publicación de clásicos y obras útiles; multiplicación de bibliotecas y establecimiento de bibliotecas ambulantes. Además aumentaron constantemente los presupuestos destinados a la educación, hasta representar 18% del total. Su preocupación principal fue la de extinguir el alfabetismo y difundir los conocimientos agrícolas, pero en la década de 1930 volvió cobrar importancia la enseñanza técnica, que la creciente industrialización requería.

Dicho lo anterior el impulso de la educación técnica permitió la creación del Instituto Politécnico Nacional nos indica la importancia creciente de la industria en la economía nacional, a que tuvo como cometido principal la preparación de técnicos y científicos para sacar a México de su atraso en estos campos.

Continuando con la primera etapa de industrialización acelerada (1940-1945), fue favorecida por la situación internacional. La influencia de la segunda guerra mundial viene a fortalecer la doctrina de la *“Unidad nacional y la industrialización”*, con el Presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946), al enfrentarse a los conflictos suscitados en el país como producto de la afectación de intereses de la burguesía nacional e internacional. Para lograr dicha unidad era necesario buscar una política de equilibrio, que permitiera

---

<sup>2</sup> Medina, Luis. Del Cardenismo al Avila Camachismo. Pág. 351

establecer un nuevo modelo económico, para superar la crisis económica, política y social que aquejaba al país y de esa manera asegurar su crecimiento y desarrollo en todos los órdenes de la vida; así como también era necesario dejar establecidas las bases que constituirían una alternativa económico-social para los siguientes gobiernos.

En el sexenio siguiente, el de Miguel Alemán Valdés (1946-1958) la Política Educativa se le dio mayor énfasis a la industrialización del país con vasto impulso a la enseñanza tecnológica por lo tanto se menciona que:

*“La escuela es una emancipación social, su estructura y sus fines se hallan vinculados al desenvolvimiento general de la sociedad y el progreso de la ciencia y de la tecnología<sup>3</sup>.”*

Con lo anterior, la educación tecnológica se hace patente ante la necesidad de un país con mejores oportunidades, dado que el programa de industrialización se desarrolló con gran ímpetu en las condiciones económicas y sociales del país con avances lentos.

Otro de los cambios que se presentó en este sexenio es la reforma del artículo 3º Constitucional; surgió entonces uno nuevo, cuyos rasgos esenciales se mantienen vigentes hasta el día de hoy, en donde se elimina cualquier alusión al socialismo, iniciándose al servicio de la Unidad nacional y agregándose una definición sustantiva de su importancia llamada democracia, considerada ésta como un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, político, social y cultural del pueblo.

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) se logró un gran impulso a la Industrialización del país con un criterio nacionalista.

La intervención del Estado en la economía se incrementó notablemente bajo su gobierno.

---

<sup>3</sup> Castillo, B. Roberto. *Prolegómenos a la historia de la educación en México*, p. 108.

Por otro lado, en materia educativa surgieron grandes acontecimientos, al preocuparse en preparar la niñez y la juventud en todos los grados de la enseñanza, ésta labor se realizó con el apoyo del secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet.

El dinamismo del sector educativo, cobró tal importancia que tuvo como meta preparar al mexicano, a quien a través de la enseñanza se estimulará armónicamente la diversidad de sus facultades; quien estuviera dispuesto a la prueba moral de la democracia, interesado ante todo en el progreso de su país; apto para percibir sus necesidades y capaz de satisfacerlas.

En cuanto a la formación técnica se concebía como activa y destinada para el trabajo; mismo que el desarrollo nacional que la industria adquirió gran fuerza, e impulso a la educación tecnológica en todos los niveles, desde el contacto con industrias, sindicatos, personal directivo del IPN, de los Institutos Tecnológicos y Escuelas Técnicas Superiores. Así como los centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agrícola.

Un paso importante de la Secretaría de Educación Pública a favor de las escuelas de enseñanza técnica en general, fue la reestructuración del plan de estudios de secundaria que dio origen a la secundaria técnica; en el cual se imparten materias académicas para obtener los conocimientos necesarios para continuar estudios superiores; y a la vez se capacita a los alumnos en conocimientos industriales, agrícolas o comerciales, específicos de la región; para que los jóvenes que no puedan o no quieran seguir con sus estudios obtengan los suficientes elementos de lucha o la capacidad para incorporarse decorosamente a la vida productiva del lugar.

Asimismo, se introdujo el libro de texto gratuito y obligatorio, dicha política estatal desató una campaña en contra de la intervención del régimen en la educación por parte de la iglesia, las asociaciones de padres de familia de las escuelas privadas y algunos empresarios, todo lo cual se vio complicado por la entrada al escenario de la Revolución Cubana y del giro de la misma al

comunismo. El presidente Adolfo López Mateos se mantuvo firme en su posición argumentando que era imprescindible educar a la población que carecía de los recursos para adquirir los libros necesarios. La dinámica del proceso de modernización que propició la política de desarrollo industrial, asignó roles sociales y profesionales más precisos resultado de una sociedad con mayor diferenciación, así como los cambios tecnológicos y culturales demandaron mayor especialización de técnicos para el trabajo.

En la etapa de desarrollo estabilizador se formuló un plan para la expansión al mejoramiento de la Educación Primaria, popularmente conocido como el Plan de los Once Años, cuyo objetivo fundamental fue que en un lapso no mayor de once años se ofrecía educación primaria al 100% de los demandantes, se elaboraron y modificaron los libros de texto gratuito para los niños y se reformó el currículo de la Educación Normal. Cabe señalar que como componente socioeconómico hubo un gran apoyo a la Educación Técnica en este periodo, desde los centros de capacitación para el trabajo industrial, hasta la construcción de los edificios nuevos para el Instituto Politécnico Nacional, asimismo se fundó la Escuela Secundaria por Televisión o Telesecundaria.

En los inicios de los años 60's el crecimiento demográfico empezó a manifestarse en tasas elevadas de natalidad, el movimiento estudiantil del 68 cuestionó el Modelo Educativo Superior, por lo cual se reconoce la incapacidad e inoperancia del Plan de los Once Años, situación que llevó al Gobierno Federal, a una profunda reestructuración del Sistema Educativo Nacional.

En 1970 se planteó la Reforma Educativa, con el cual se revisaron y actualizaron los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional.

Por consiguiente la educación técnica, estableció lo siguiente: *“La educación debe orientarse hacia el desarrollo. Es una educación técnica la que de manera más clara sigue este concepto, pues ya se vio como ha ido desarrollándose para adaptarse a las exigencias del progreso tecnológico y ser instrumento de*

*capacitación y de cambio para la formación de la juventud, preparándola para el mejor aprovechamiento de nuestros recursos.*<sup>4</sup>

En 1971 como consecuencia de los acuerdos tomados entre la ANUIES, la UNAM y el IPN, decidieron reestructurar los estudios correspondientes a este ciclo educativo. Esto dio lugar a que se crearan los Colegios de Ciencias y Humanidades, equivalentes a la preparatoria, pero con opciones de adiestramiento y capacitación en actividades que pueden aplicarse a los servicios. En el IPN se crearon los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos que iniciaron su funcionamiento en 1971, al mismo tiempo se les dotó de talleres, laboratorios e implementos modernos de educación.

Cabe mencionar, que se introdujeron cambios en las escuelas superiores de IPN, la investigación científica adquirió gran importancia, habiendo en ella mayor participación de recursos humanos. En este sexenio se crearon nuevos Centros de Educación Superior como la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y la Tecnología (CICITEC). En 1974 se expide la Ley Orgánica del IPN y se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En esta época se reestructura la Secretaría de Educación Pública dando lugar a cuatro Secretarías cuyo objetivo es atender en forma más concreta cada área específica estas son:

- La Subsecretaría de Coordinación Educativa.
- La Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior.
- La Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar.
- La Subsecretaria de Educación Primaria y Normal.

Así se emprende una Reforma Educativa para lo cual se nombró una comisión en febrero de 1971. Cabe señalar que también fue creada la Universidad Autónoma Metropolitana, promulgándose así la Ley Federal de Educación, además de que se extendieron los Institutos Tecnológicos y en general la Educación Técnica recibió un fuerte impulso. Con esta Reforma Educativa en el

---

<sup>4</sup> Mendoza Ávila, Eusebio. Historia de la educación pública en México, pág. 512.

Nivel Básico y Medio Básico, se perdió la naturaleza verdaderamente humana del trabajo docente, al reproducir o multiplicar lo decidido o planeado desde la visión de los técnicos de la educación. Además la enseñanza se establecía con objetivos dosificados, desarrollándose mecánicamente sin reflexión alguna, lo que trajo como resultado que la planeación nada tenía que ver con las condiciones y necesidades concretas de cada grupo, escuela o comunidad.

En el plano económico México, al GATT, generó cambios relevantes en el esquema productivo y en el Modelo de Desarrollo Internacional. La crisis económica afectó a las instituciones educativas, fundamentalmente en la disminución de programas y actividades académicas en las condiciones de vida de profesores, trabajadores y estudiante debido principalmente al deterioro de los salarios del personal, a las posibilidades de adquisición y renovación de equipo y de materiales para el trabajo académico.

Con el presidente José López Portillo (1976-1982) se estableció el lema *“Alianza para la Producción”* se exhorta a todos los ciudadanos a actuar sin egoísmos, aliándose a la justicia y resolviéndose hacerlo por la libertad; todo ello con el objetivo de lograr el desarrollo integral del país. Para esto, indicó el presidente, en el campo de la educación se deberá *“Mantener una vigorosa ciencia al día, vinculada al proceso educativo. De esta manera ciencia investigación-enseñanza quedan íntimamente relacionadas. Es así que la necesidad de formar hombres capaces de producir y crear ciencia y tecnologías nacionales, nos ha obligado a reorientar y ajustar la educación técnica superior para que, sin perder sus fines a favor del hombre, de la sociedad y la nación mantenga su adecuación a los métodos, la objetividad, la continuidad y la profundidad para propiciar el desarrollo firme, constante, permanente e integral de México, dentro de un marco de justicia social.”*

La política educativa de dicho sexenio se basaba legalmente en la Constitución y respondía al problema fundamental del país, o sea el social, y al enorme rezago que padece la nación en materia educativa. Se trató de vincular a la educación terminal con la producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.



## 1.2 DECRETO CONALEP Y LA POLÍTICA ACTUAL

Como se había mencionado en el apartado anterior, la Educación Media se enfatiza la creación de la misma con la finalidad de una educación con un aspecto formativo que busca el desarrollo de las habilidades, destrezas, y la capacidad intelectual así como las habilidades personales, sin olvidar que ofrece al educando capacitación para el trabajo. A medida de que las necesidades del país requerían de personal capacitado, de manera que las alternativas recaían en la enseñanza técnica.

Por ende, para satisfacer las necesidades de ese momento de educación Media Superior y por decreto presidencial durante el mandato de José López Portillo (27 de diciembre de 1978), se crea el CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional) como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con la participación de aquel entonces del Secretario de Educación Pública, Fernando Solana.

Y como primer director fue el Ingeniero José Antonio Padilla Segura (1978-1982) en cuya gestión se establecieron las unidades técnicas y administrativas básicas para el desarrollo del Colegio Nacional de Educación Profesional, definiéndose una estructura corporativa de carácter nacional.

Dicha creación demandaba la formación y educación técnica de profesionales técnicos comprometidos con la sociedad mexicana como una alternativa para la formación profesional técnica de miles de jóvenes que continúan sus estudios después de la educación media básica en sectores como el turismo, la administración, la salud y la industria.

Para estas fechas se realizaron proyectos para crear un organismo, al que se ingresara después de la secundaria y que estuviera vinculado con la producción de bienes y servicios.

Mientras tanto, la creación del CONALEP brindaba la oportunidad a miles de jóvenes para una educación técnica para cubrir las demandas solicitadas.

Por su parte, con el sexenio de Miguel de La Madrid (1982-1988) decretó la siguiente política educativa, con el objetivo de lograr un mejor equilibrio entre la cantidad de los servicios y la calidad con que se ofrecen, enfatizando necesariamente este último aspecto.

Ahora bien, en cuanto a la educación tecnológica quedó especificado que se debería lograr una mayor “Coordinación y Flexibilidad para adaptarse con relativa facilidad a las exigencias de su entorno. Deberá formar cuadros medios para la industria y proporcionar además los elementos organizativos que requiere el país para que juntos con estímulos adecuados y la coordinación de vida con otros sectores del gobierno y de la sociedad, se puedan constituir economías de carácter social que eleven el empleo, el ingreso y el bienestar de los estratos menos privilegiados en nuestro país”.<sup>5</sup>

En dicho sexenio se puede vislumbrar el gran impulso que se le dio a la educación tecnológica, pues también se propuso que se fortalecieran y se consolidaran los servicios educativos que ofrecía el sistema de educación tecnológica, articulándolo adecuadamente con las necesidades económicas y sociales de cada región del país. De igual manera se trató de promover una cultura tecnológica, para la formación técnica desde los primeros niveles de la educación básica.

Otra cuestión importante fue el intensificar la formación profesional técnica media, conectada la actividad productiva, para lo cual se utilizarían de manera racional los medios de comunicación social y la capacidad instalada de las escuelas y las empresas, aprovechando las experiencias más exitosas de colaboración con los empleadores.

---

<sup>5</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, págs. 226-227.

En el marco del programa de Modernización Educativa 1989-1994 se puntualizó lo siguiente: La necesidad de modernizar los contenidos de educación básica como parte de varios procesos que conduzcan a mejorar la calidad de la educación y distribuir los servicios educativos con criterios de mejor justicia y equidad. En dicho proceso se presentan la configuración de Perfiles de Desempeño, los cuales presentan el tipo de mexicano que la educación pretende formar para el futuro. Sin embargo, la dimensión real de los perfiles no se detiene ante lo logrado. Es necesario que a nivel nacional se revisen los perfiles y se comparen con las necesidades regionales y locales de aprendizaje. Para medir su alcance y la factibilidad de transformar paulatinamente la acción educativa.

“El programa de Modernización Educativa propone que las acciones escolares sobrepasen el reducido espacio del aula y se vinculen con el resto de la sociedad a través de la elaboración de proyectos comunes que contribuyan a mejorar la calidad de la educación y elevar la calidad de vida de los mexicanos”.<sup>6</sup>

Uno de los propósitos centrales de la Modernización Educativa es conseguir que a mediano plazo cada escuela del país sea capaz de elaborar gradualmente proyectos educativos a partir de las necesidades prioritarias de la comunidad en la cual opera. Los proyectos deben ser congruentes con los que se elabora a nivel estatal y nacional. Dicho proyecto escolar hará posible “dar un nuevo sentido a la tarea educativa....

- Proporcionar a cada escuela un perfil diferenciado de acuerdo a las necesidades y recursos donde se encuentre ubicada.
- Relacionar el trabajo docente con el de otras instancias socializadoras.
- Revalorar la autonomía de escuelas y comunidades para tomar sus propias decisiones en el contexto de las normas y demandas de la SEP.

---

<sup>6</sup> Conalce. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria, pág. 86

- Dirigir los procesos educativos y sociales hacia el desarrollo de formas de convivencia más justas independientes”.<sup>7</sup>

Por su parte el CONALEP no fue la excepción, anteriormente había realizado proyectos que serían el ejemplo a seguir de las escuelas secundarias técnicas. Con ello el CONALEP constituye en la actualidad la preferencia de jóvenes, esto sin olvidar que en sus primeros 4 años de su creación se iniciaron labores académicas en los primeros siete planteles, 5 de los cuales estaban situados en el área metropolitana de la ciudad de México. La aceptación no sólo se dio por parte de los alumnos, sino de la misma industria, de tal forma que la creación de más instituciones causó gran aceptación en diferentes estados de la República Mexicana, con 277 planteles, atendiendo a una población de 270 mil estudiantes, su matrícula abarca el 7.2 por ciento de los estudiante de todo el país e imparte 43 carreras diferentes.

En el gobierno de Salinas de Gortari se planteó la necesidad de reformar el Sistema Educativo como parte de la estrategia general de modernización del país. Salinas elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el cual delineó su ambicioso programa productivo que incluyó a la modernización educativa relacionado con el mejoramiento productivo del nivel de vida con el cual se estableció a la educación como el medio para conseguir la transformación plena del país y una condición de su desarrollo.

Al analizar el Plan Nacional de Desarrollo, se puede ubicar que los objetivos de la política de desarrollo social en el apartado de educación señala textualmente lo siguiente *“En el periodo 1995-2000 sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del siglo XXI”*. Con la necesidad de incrementar los conocimientos científicos y tecnológicos que fuertemente demandan en los diferentes contextos como sectores sociales, económicos, culturales y políticos.

---

<sup>7</sup> Ibidem, pág. 87

La mención de las distintas políticas educativas ha permitido observar que la educación es el instrumento adecuado para seguir manteniendo y reproduciendo el sistema social, el cual se debe dejar claro que es un fenómeno que nace con nosotros y por lo general no lo entendemos y tampoco lo podemos definir con exactitud.

La presencia de organismos internacionales influye en las políticas educativas de manera que, estos organismos realizan sus funciones ante las demandas de la globalización creando el capital humano para la inserción al mercado laboral. La labor de los organismos es la intervención que realizan en los países en vías de desarrollo para crear la calidad educativa.

Para ello en el caso de los financiamientos algunos organismos como el BM (Banco Mundial) y el BIM (Building Information System) realizan créditos a estos países para solventar sus recursos financieros, los miembros tienen que ser asociados para resolver parte de su situación económica para que las Instituciones Educativas respondan a los niveles de calidad.

Por su parte otro organismo internacional como la UNESCO realiza observaciones como son: darles prioridad de acceso a los estudiantes a los subsistemas de Educación Tecnológica en todos sus niveles, desde la capacitación para el trabajo técnico hasta el nivel Superior, con el propósito de contar con el personal técnico calificado. En el caso del CONALEP se mantiene con gran ímpetu, así que para 1993 el CONALEP decretó la reforma para llevar acabo las expectativas en materia de capacitación laboral, vincular el sector industrial y apoyo comunitario, asesoría y asistencia tecnológica en las empresas.

### **1.3 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA (EBNC)**

En su pugna por ofrecer educación de calidad; para 1994 CONALEP implementa el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC) iniciando la reforma de su modelo educativo, desarrollando la competitividad con una formación técnica, considerando las demandas y necesidades del sector productivo, ya que, el capital humano es indispensable en el fortalecimiento tecnológico de las empresas ante la respuesta a las concernientes necesidades para producir más y mejor; vender más barato y captar más consumidores.

Es importante considerar que EBNC es un diseño curricular basado en módulos que permiten mediante un control sistemático, adquirir y desarrollar en los individuos conocimientos, habilidades y actitudes relevantes y pertinentes al desempeño laboral; son procedimientos de enseñanza aprendizaje y evaluación para la obtención de resultados observables del aprendizaje; el diseño de los programas de educación y capacitación, bajo esta modalidad se desarrollan con base en estándares (Normas Técnicas de Competencia Laboral –NTCL).<sup>8</sup>

Entre los objetivos establecidos son:

- Vincular más explícita y estrechamente la educación con el desempeño laboral, analizando cada función productiva.
- Proporcionar los instrumentos necesarios a través de los programas de educación y capacitación para aumentar así el nivel de calidad en el desempeño laboral de los individuos, para el mejoramiento de la productividad y la competitividad en las empresas.
- Mejorar la calidad de los programas de educación y capacitación con un enfoque integral de conocimientos, habilidades y actitudes.

---

<sup>8</sup> Una Norma Técnica de Competencia Laboral, es el documentos de carácter nacional que expresa las especificaciones con base en las cuales se espera sea desempeñada una función productiva.

- Fomentar una mayor participación de los sectores productivo y educativo en la conformación y promoción de los programas de educación y capacitación.

Ahora como características son:

- Brindar la posibilidad de reconocer de manera formal a través de organismos de tercera parte los conocimientos, habilidades y actitudes de los individuos, independientemente de como fueron aprendidos éstos.
- Es integral ya que une lo cognoscitivo (saber), lo psicomotor (saber-hacer) y lo afectivo (saber-ser).

Lo anterior, es muestra de una educación basada en las normas de competencia con objetivos y características establecidas, ante el mercado laboral.

Asimismo, en este periodo la Secretaria de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social concluyeron una investigación sobre la educación técnica y la capacitación en México, se dan a conocer cuatro puntos importantes de los cuales destacan:

- Los trabajadores cuentan con una escasa preparación para la educación técnica y la capacitación.
- La oferta educativa se caracteriza por su flexibilidad y relevancia de las necesidades cambiantes del mercado laboral.
- Los programas de capacitación tienen una calidad deficiente, sin objetivos sustantivos que midan la calidad de los productos.
- La falta de estructuras institucionales adecuadas para que participe el sector productivo en el diseño y desarrollo de la capacitación.

Es importante destacar que el CONALEP es la principal institución de educación profesional técnica y se caracteriza por impartir una formación

orientada a la inserción en el mundo del trabajo a través de módulos de educación basada en normas de competencia laboral<sup>9</sup>.

Lo anterior nos muestra la necesidad de una educación cada vez más técnica, con ello el CONALEP juega un papel fundamental, ante esta situación en las políticas educativas influyen con gran relevancia, como lo es el Plan Nacional de Desarrollo de 1995-2000 del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, en educación se presenta el “*Programa de Desarrollo Educativo*”, el cual enmarca el concepto de desarrollo humano; pretendiendo equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno, tratar de asegurar que la educación permanezca abierta para las generaciones futuras y se apoya en la “*Modernización Educativa*” con una visión de equidad, cobertura, pertinencia, eficacia y eficiencia que conllevan a la calidad en la educación, además se orienta a estimular la participación y responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos con el propósito de formar seres humanos que participen en todos los ámbitos de la vida social siendo productivos y creativos.

El Proyecto de Modernización cuenta con la visión de crear capital humano con la finalidad de obtener calidad y productividad en el sector productivo, a través de la educación y formación técnica, que las instituciones técnicas preparan a los sujetos para un mejor egreso e incursión al mercado laboral.

Siguiendo con el Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica, la SEP-STPS y Banco Mundial es fundamental formar Profesionistas Técnicos a través de un Modelo Académico para la Calidad y la Competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo del país con estándares de clase mundial.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> SEP, Programa Nacional de Educación 2001-2006, 1ª edición, 2001, p. 163.

<sup>10</sup> DIAZ, Piña Antonio. *Las Políticas Públicas en Materia Educativa*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F. Diciembre 2003.



Para el 2 de agosto de 1995, la SEP y la STYPS suscribieron el Acuerdo intersecretarial donde se establece que se pondrán en operación los Sistemas de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (SNCC). Dicho Acuerdo intersecretarial refiere que para la integración, desarrollo, organización y promoción de ambos Sistemas se crearía el Consejo de Normalización de Competencia Laboral (CONOCER). El CONOCER es un fideicomiso público no paraestatal, con participación del sector social, empresarial y público conformado por: seis consejeros del sector público, que serán los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Economía (SE), Educación Pública (SEP); Trabajo y Previsión Social (STyPS); Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Y Turismo (SECTUR).

Comprometidos con la calidad y prosperidad en sus servicios que requieren operar de manera eficaz bajo los esquemas de Competencia Laboral.

En efecto, la Competencia Laboral, nos conduce al término de calidad, donde la educación participa de manera principal.

Al respecto el Plan Nacional de Educación (2000-2006) nos menciona lo siguiente: *“Lo fundamental es importar cambios que consoliden el avance democrático, que permitan abatir la pobreza y lograr una mayor igualdad social, una reforma educativa que asegure oportunidades de educación integral y de calidad para todos los mexicanos”.*

Para alcanzar las metas la educación constituye el eje fundamental del desarrollo social, cultural, económico y político de la nación, razón por la cual el Gobierno de la República le confiere un lugar de primera importancia en el conjunto de las políticas públicas. Los objetivos estratégicos que han orientado las tareas de la educación nacional en esta administración son: avanzar hacia la equidad en educación, promover una educación de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos e impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en educación.

Con lo expuesto anteriormente para el desarrollo nacional se postuló con programa conocido como Plan Nacional de Desarrollo (PND)<sup>11</sup> decretado el 30 de mayo de 2001 a través del Diario Oficial de la Federación, con el objetivo de lograr una transformación de la realidad social del país con la cooperación de las instituciones de los sectores productivos para la construcción de una educación con calidad. Establecido conforme al Sistema Nacional de Planeación Democrática, así pues la realización e implementación de programas de consulta popular con los diversos grupos sociales, en diversos sectores y diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal al elaborar y ejecutar programas que establece el PND, de acuerdo a ello se realizaron previsiones para su financiamiento y determina la realización de evaluaciones periódicas de sus acciones en relación de dicho programa.

Por su parte, instituciones educativas elaboraron programas para elevar la calidad, mismo que el PND como objetivo establecía mejorar los niveles de la educación y bienestar de los mexicanos sobre puntos que se mencionan a continuación:

- Erradicar las causas de pobreza en nuestro país.
- Proporcionar educación de calidad a todos los mexicanos.
- Crear oportunidades de desarrollo social y humano.
- Brindar equidad e igualdad de oportunidades.

Como se ha observado, la educación requiere, no sólo de elaboración y ejecución de programas, sino de un verdadero compromiso social para obtener resultados óptimos.

---

<sup>11</sup> El propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo es hacer de la educación el gran proyecto nacional. Lograrlo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener: educación para todos de calidad y educación de vanguardia. Diario Oficial de la Federación, decreto por el que se aprueba el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, 30 de mayo de 2001, pág. 56 y 57.

Para este mismo año, la creación de un nuevo programa como parte integral de la planeación con el nombre de Programa Sectorial de Mediano Plazo, Programa Nacional de Educación (PRONAE)<sup>12</sup> 2001-2006.

Se busca la creación de programas académicos que den soluciones y oportunidades en los niveles educación en este caso a nivel Media Superior, una mayor oportunidad para los estudiantes acorde a sus necesidades y a los fines propios del país.

Con el objetivo de lograr una mayor calidad en la educación Media Superior las políticas exigen la elaboración de programas que garanticen una calidad centrada en los estudiantes en la adquisición de conocimientos, habilidades, competencias y destrezas; así como actitudes y valores necesarios para el desarrollo y el mejoramiento de la nación.

Desde esta perspectiva, y considerando las necesidades de una formación tecnológica; el Sistema CONALEP en el 2003 llevó a cabo una nueva Reforma Académica<sup>13</sup>, con la cual se innova y consolida la metodología de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC) que incorpora en los programas el concepto de competencias contextualizadas, que refuerza el aprendizaje con un enfoque significativo.

Lo anterior implica que la formación técnica requiere de capital humano para atender a las demandas de estas instituciones, por lo cual el CONALEP crea en su planeación programas que permitan atender a las necesidades de los sectores productivos, así como realizar diagnósticos que permitan conocer el

---

<sup>12</sup> El sistema organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización, política, social y cultural de la Nación”. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”. Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<sup>13</sup> La Reforma Académica fortalece la oferta educativa del Colegio, la cual se caracteriza por estar basada en Normas Técnicas de Competencia Laboral y contar con carreras para las ramas del sector industrial, además de aquellas orientadas hacia los sectores de comercio y servicios. Programa Institucional 2001-2006 del Conalep. Pág. 23

contexto de la sociedad mexicana, ante la situación que se presenta con la globalización<sup>14</sup>.

No obstante, se requiere conocer estos aspectos políticos, económicos y sociales, así como enfocarlos en el ámbito escolar, ya que están en constante transformación marcadas sobre todo por los aspectos políticos.

Ahora bien, siguiendo con el Programa Nacional de Educación y Capacitación se lleva a cabo la revisión de programas sectoriales al Plan Nacional que son los siguientes: Precisión del diagnóstico y la visión; concreción de los grandes propósitos en objetivos estratégicos y particulares; articulación a largo plazo (2025), a mediano plazo (2012) con los programas operativos anuales; en particular en las líneas de acción y con objetivos y metas establecidas.

Por otra parte, el Sistema Educativo Nacional contempla tres propuestas:

- a) Enfoque Educativo para el siglo XXI, es decir; la visión de la situación del Sistema 2025, precisando los pasos que se darán, durante la presente administración, para alcanzar la visión al 2025.
- b) Reforma de la Gestión del Sistema Educativo, propone políticas, objetivos particulares y líneas de acción que tienen que ver con aspectos estructurales y organizativos que planean a todos tipos y niveles educativos.
- c) Integrada por los subprogramas relativos a la Educación Básica, la Educación Media Superior, la Educación Superior y Educación para la vida y el Trabajo.

Para el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, en el Plan Nacional de Desarrollo se plantea una política que implica compromiso del Estado y la sociedad para

Impulsar la calidad educativa; así como reducir las desigualdades en la educación; promover el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías en el

---

<sup>14</sup> Proceso inherente al capitalismo, en cuanto a la esencia misma del proceso de acumulación, implica tendencias de expansión a nivel internacional, verificables desde la primera fase del proceso capitalista (Hiernaux 1996) pago. 41.

sistema de enseñanza Media Superior y Superior y extender la cobertura y equidad para la educación Superior.

Ahora con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 el Programa de Sectorial de Educación establece al desarrollo humano sustentable para el fortalecimiento de la sociedad del conocimiento, estos mandatos mencionan diversos objetivos:

- a) Confirmar una amplia red de relaciones de colaboración de los sectores productivos, educativa, social y gubernamental, con el alcance nacional e internacional, que posibilite el desarrollo del Modelo Educativo con el fin de situar al sistema CONALEP como una institución de excelencia por los servicios que presta.
- b) Reorientar el modelo académico hacia la calidad y competitividad para brindar una formación profesional técnica y de capacitación que sustente el desarrollo productivo nacional y atienda a las demandas de la sociedad del conocimiento bajo la modalidad educativa basada en competencias y con el enfoque constructivista del conocimiento biopsicosocial centrada en el aprendizaje del alumno.
- c) Desarrollo de un modelo de formación de los Prestadores de Servicio Profesional del CONALEP con base en el modelo educativo promoviendo la utilización de tecnologías de la información y comunicación para contribuir al incremento de la competitividad de los egresados.

Esto último ha permitido diseñar estrategias en los programas educativos, con fines de calidad educativa; es así como se pueden apreciar las políticas educativas las cuales fungen un papel fundamental en todo sistema educativo, en sus diferentes dimensiones, de lo cual se menciona su: regulación, transformación o bien son creadas con fines de mejoramiento para dicha calidad.

Por su parte, las propuestas presentadas están encaminadas en la administración educativa con la prioridad de considerar las políticas que se establecen para la realización de la planeación y estructurar programas de estudio que alcancen las metas establecidas, de acuerdo a las necesidades del ámbito social, cultural y formación personal contemplados a cada una de las necesidades planteadas.

Conviene destacar que, hablar de educación técnica se plantea la idea de teoría del capital humano, según Theodore Schultz, considera que la educación puede definirse como una especie de inversión cuyos productos se constituyen en una forma de capital que el sujeto incorpora como parte integral suya y que adquiere valor en la economía<sup>15</sup>.

Sin embargo, la parte humanística es cada vez más mermada, con prioridad a una formación técnica, sobresaliendo los conocimientos, habilidades y destrezas del individuo para ser ubicado y reconocido en un saber ser, haber hacer, donde las políticas educativas están encaminadas a la formación técnica, con ello se llega al análisis y reflexión que la necesidad de un aspecto más humanístico llevada de la mano con la formación técnica, con la principal prioridad es lograr que los egresados cumplan con las necesidades demandantes, de tal manera lograr el reconocimiento de las instituciones técnicas, para nuestro efecto CONALEP del Sol.

Es menester, considerar que la elaboración de este primer capítulo nos permite reflexionar sobre el papel que juega la educación técnica en nuestro país, conocer los diferentes modelos políticos, económicos y social. En este caso los grandes avances científicos y tecnológicos han provocado una profunda transformación en materia educativa. De manera que, la necesidad de establecer un desarrollo en la tecnociencia suficiente para mantenernos en el contexto de la industrialización moderna.

---

<sup>15</sup> JESÚS, Palacios. **La Cuestión escolar**. Edt. Laila, Barcelona. 1978. Pág. 65.

Por su parte, las instituciones educativas, por su naturaleza reflejan a la sociedad las capacidades de los egresados, de acuerdo a las demandas de esta misma; e incursión al área laboral.

Tal es el caso de la creación en los años 70's, de los CONALEP como parte-aguas de las necesidades demandantes ya señaladas.

De manera que, el CONALEP Plantel del Sol forma parte de nuestra investigación donde la educación y formación técnica se hacen patentes, pues sin lugar a dudas; están presentes las transformaciones sociales que rigen su dinámica y su acción para brindar un catálogo de posibilidades donde el educando está capacitado para resolver sus problemas y contribuir a la resolución de los mismos.

No obstante, para lograr dichos fines las instituciones educativas requieren en su parte interna de la colaboración de los involucrados; es decir, lograr una adecuada conformación y comunicación de éstos para situarlos en la base administrativa de la planeación.

Es importante mencionar, que la Planeación educativa participa en la vida económica del país, establecido en los decretos presidenciales.

Con lo anterior, en nuestro país los objetivos educativos cambian en cada administración sexenal, y es importante señalar también, que no se deja de lado la relación que a nivel mundial guardamos con los países más poderosos "Es así como el sistema escolar es un sistema privilegiado de socialización para la cultura hegemónica."<sup>16</sup>

En síntesis, el recorrido histórico sobre la modalidad de educación técnica, es indispensable para entender que la política educativa, es un elemento súper-estructural de toma de decisiones que tienen objetivos predeterminados, y orientaciones precisas que nos ayudan a identificar las tendencias del Sistema Educativo Mexicano.

---

<sup>16</sup> Torres, Carlos. La educación y las teorías del Estado, pág.23

Por su parte, el proceso administrativo permite visualizar lo que se va a realizar dentro de la organización que guía para el logro de los objetivos.

Por ende, para dar pie al siguiente capítulo se mencionará la importancia de la Planeación Educativa enfocada a los rasgos distintivos de la organización dentro del CONALEP Plantel del Sol.



## **IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA**

### **2.1 IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN**

En el capítulo anterior, se mencionó los antecedentes de la Educación Técnica y de los aspectos de la política educativa en la Planeación enfocado en el CONALEP Plantel de Sol, ya que pertenece a nuestro objeto de estudio.

Ahora bien, para dar paso a nuestro capítulo es fundamental mencionar la importancia de la Planeación Educativa, por ser considerada como el soporte de cualquier actividad del ser humano, gracias a ella dicha actividad se ve inmersa a ser planeada y organizada, ya que implica un propósito concreto.

Es por ello, que el marco conceptual de la Administración para ser proyectada en el ámbito educativo, se consolida con una serie de conceptos que se trabaja para ser ligados en los siguientes apartados.

Para dichos fines la Pedagogía participa como parte de la práctica educativa en la Administración Educativa; si bien, se hace hincapié que va a permitir desarrollar actividades y proyectos que encaminen la operación de las actividades al funcionamiento de cualquier Institución.

De manera que, es necesario exponer la definición más relevante del concepto de Administración, para que pueda servirnos de punto de partida; y que posteriormente se estructure un concepto de Administración Educativa, sin olvidar que la Planeación es la esencia de nuestra indagación.

De esta forma se considera que para lograr un mayor entendimiento del significado de la Planeación, es importante conceptualizarlo desde el punto de vista Administrativo, ya que, la Planeación es un proceso vital en el ser humano; sin embargo, en múltiples ocasiones se pasa por alto su importancia, a pesar de formar parte de toda actividad humana.

Pero, ¿Qué significa Administración?

El concepto de Administración que proviene del “Latín, ad (junto de) y ministratio (presentación de servicios) y significa la acción de presentar servicios o ayuda”, por lo que podemos concluir que la Administración consiste en toda actividad que se emprende “para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir, la manera en el cual se tratan de alcanzar las metas y objetivos con la ayuda de las personas y de las cosas, mediante el desempeño de ciertas labores esenciales, como son la Planeación, Organización, Dirección y Control.”<sup>1</sup>

Por tal razón, se organiza mediante dicho proceso Administrativo todas y cada una de las actividades que se desarrollan en la escuela por ser una actividad indispensable.

Así mismo, se considera que su importancia permite establecer lo que vamos a realizar dentro de la organización, pues guía todo el proceso para el logro de los objetivos.

Desde esta perspectiva podemos constatar que la Administración requiere de procesos que permitan realizar su ejecución. Ya que es considerada como “ACTIVIDAD”<sup>2</sup>, es decir; como el proceso de acción (especialmente de decisión) que representa la participación de dos o más personas. La vinculación se fundamenta en la ejecución coordinada de un conjunto de actividades que un grupo de individuos deben realizar para obtener determinados objetivos.

En estos planteamientos se reconoce la necesidad de la Administración, para coordinar de manera racional y colectiva las actividades y recursos a desarrollar. Para tal efecto en toda organización existe una Administración, ya que se debe contar con recursos materiales, humanos, económicos y técnicos

---

<sup>1</sup> Anzola, Rojas Sérvulo. Administración de pequeñas empresas, p 12

<sup>2</sup> Valencia, Rodríguez Joaquín. Introducción a la Administración Edt. ECASA pp 6,7

donde la Administración se encarga de la correcta distribución de éstos, para optimizar a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, la Administración Educativa la definiremos desde un particular punto de vista como: El proceso sistemático e integral, mediante el cual, se aplican los elementos de planeación, organización, dirección y control en la coordinación de los elementos humanos, materiales técnicos y económicos para lograr la máxima eficacia y alcanzar los propósitos de la Institución.

Al respecto, las Instituciones Educativas, como instancias educadoras deben de garantizar condiciones que logren asegurar el adecuado desarrollo de los aprendizajes fundamentales previstos en la Planeación, ligados con lo establecido en el plan y programa de estudio, respectivamente con los educandos, de tal manera que se formen como personas y ciudadanos libres, competentes, autónomos y responsables.

Por lo tanto, la Planeación se lleva a cabo tomando en consideraciones varios factores para determinar las estrategias más adecuadas: Tiempo, responsabilidad, flexibilidad y continuidad.

El tiempo que requiere el plan dependerá de la situación escolar; así, si la institución enfrenta situaciones graves, éstas se tendrían que atender a corto plazo. Sí por el contrario la institución educativa desea implementar acciones que permean a toda la institución, éstas deberán ser a largo plazo, hasta que cumplan los objetivos.

La Planeación determinará la responsabilidad que deberán asumir todos los miembros de la institución para lograr los objetivos planteados.

La responsabilidad no será la misma en el nivel más alto de la institución, el cual define las políticas generales, en comparación con los medios intermedios o bajos, los cuales se responsabilizan de los aspectos académicos.

Así mismo, la Planeación se ejercerá bajo la idea de continuidad, es decir; será una función permanente que se realizará diariamente y no solo en épocas específicas.

Es menester señalar, que las líneas ya señaladas involucran a todas las Instituciones educativas que conforman, no sólo el compromiso educativo; sino, el compromiso regido de cada uno de los sujetos para ser llevados a la práctica, con la orientación y guía de la Administración Educativa.

Tal dimensión requiere el grado de eficacia en los individuos que conforman las diferentes áreas de trabajo; ya que éste último debe corresponder a la obtención de fines comunes, que dependan de diversos aspectos como: capacidad y habilidad de sus integrantes y de los sujetos que dirigen a toda organización.

Como parte esencial de la Administración, la Gestión es el conjunto de actuaciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo, así al formar parte la Planeación en su conjunto se nutre y fortalece.

Para nuestro interés la Gestión Escolar involucra a los sujetos implicados, en dicho ámbito, la participación de directivos, docentes y autoridades de la educación, que atienden en la articulación de las prácticas educativas, presentes por las demandas de la política educativa.

Además, las acciones que realicen los actores dentro de la institución, pues los docentes y directivos se convierten en sujetos dinámicos dentro de la vida escolar, ya que sus decisiones, construidas sobre saberes, certidumbres, prácticas docentes y prioridades le imprimen a la escuela una dinámica particular, la cual puede generar aprendizajes óptimos en condiciones sociales e institucionales poco favorables para la institución educativa.

Sobre los aspectos antes mencionados, la Gestión requiere que se construya el propósito de mejorar los logros educativos de los estudiantes. Así se considera

a la Planeación como el instrumento idóneo que permita coadyuvar en la calidad educativa para alcanzar los objetivos determinados y los resultados sean óptimos.

De ahí, que la Planeación forma parte fundamental de la Administración Educativa, al responder como fase inicial del proceso Administrativo, cuya función tiene por objetivo la organización de las actividades, de igual forma permite visualizar las expectativas de las Instituciones para generar en ellas un mejor proceso educativo.

### **PLANEACIÓN EDUCATIVA**

Como se apreció anteriormente, la Administración Educativa la enfocamos como la guía de las acciones que realizamos para lograr fines efectivos. Mismos que, con las aportaciones de la Planeación se complementan y rigen un mejor control.

En resumidas cuentas, consideramos que mediante un proceso de la realización de los sujetos, es necesario considerar que la Planeación, nos permite efectuar en la toma de decisiones de manera anticipada. Es decir; “La Planeación es aquella actividad sin fin, que nos permite determinar el curso concreto de acción que debemos seguir, para lograr la realización de los objetivos previstos<sup>3</sup>”.

Complementando el concepto de Planeación, Harold Koontz y Cyril O Donnell lo definen como: “Un prececer a cualquiera a las otras funciones básicas de la Administración y que la Planeación debe infiltrarse a través de la extensión de la Administración desde arriba hasta abajo.<sup>4</sup>”

Como se aprecia, los conceptos señalados en la Planeación implican una serie de procedimientos con el objetivo de ser ejecutados de manera eficaz.

---

<sup>3</sup> Sánchez, Guzmán Francisco. Introducción al Estudio de la Administración. Edit. Limusa México 1982 p 43

<sup>4</sup> Ibidem

Por consiguiente, en los siguientes párrafos se dan a conocer su consistencia de la siguiente manera:

- Eficacia, obra del orden, no puede venir del camino de la improvisación.
- Dinámica, es dirigir el centro del todo a planear.
- Objetivos planeados con previsión para que puedan orientarnos en forma íntegra y eficaz.
- Control, es necesario para eludir trabajar en situaciones a ciegas o imprevistas.

Por último todo plan tiende a ser económico, aunque no siempre lo parezca, ya que consume tiempo sobre todo, cuando las actividades se realizan a lo largo tiempo, éste pareciera ser innecesario.

En estas condiciones la Planeación nos permite que nuestras acciones sean orientadas con cierta metodología, misma que aquí, se remita a algunas de ellas, con el fin de lograr retomarlas y situarlas en nuestra investigación.

Dicho lo anterior, damos pie a las características de los elementos de la planeación.

## 2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA

Sabemos de antemano que la Planeación juega un papel importante en las instituciones, pero para nuestro fin la Planeación Educativa, nos ubica en el buen funcionamiento de las Instituciones educativas.

Por ende, corresponde especialmente al pedagogo identificar las características, para realizar intervenciones pedagógicas con sólidos fundamentos que permiten no sólo destacar a la pedagogía, sino al pedagogo al formar parte de su campo profesional.

Al respecto, las características de la planeación incluye la identificación personal y organizacional, un plan es una heliografía para la acción, y para que sea complejo, incluye el curso de acción futura que emprenderá el planeador o la persona designada de implementarlo en la Institución.

A su vez la planeación se relaciona con las condiciones de la certidumbre e incertidumbre relativas, cuando planeamos, lo hacemos a futuro, planeando una serie de pasos a seguir, de los cuales no estamos seguros, sin embargo; como la planeación es una guía que orienta las acciones y estrategias a seguir debiendo confiar en ella.

De hecho, la Planeación implica el futuro: trata de la futuridad de las decisiones presentes; por medio de la Planeación, los directivos de las Instituciones siempre tratan de ver hacia el futuro, anticipan eventualidades, se preparan para contrarrestar, diseñan las actividades y estrategias mediante técnicas e instrumentos de Planeación de una manera sistemática para el logro de los objetivos.

Además, la planeación es intelectual por naturaleza, básicamente es un trabajo mental se utiliza el pensamiento reflexivo, la imaginación y la previsión. El planeador visualiza su esquema de actividades, presupuesto y formaliza con sus experimentos, conocimientos y destrezas sus esfuerzos de planeación.

De manera que, la Planeación Estratégica es continua y permea a toda la institución: Todo directivo tiene una función de Planeación que ejecutar; sin embargo, no sólo le corresponde a los directivos planear, sino a todos los departamentos y secciones de la institución mediante sus representantes deben diseñar sus planes para integrarlos y ejecutarlos para cada uno de los integrantes, y deben estar sujetos a revisión y a correcciones, también deben ser evaluados periódicamente.

Ahora bien, Reyes Agustín menciona que la Planeación es fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y de número necesario.

Compartiendo con la idea de Reyes Agustín, las actividades que se llegan a emprender requieren de una serie de pasos, para ser logrados en tiempo y forma; sin embargo muchas de las ocasiones se pasa por alto realizarlos de manera ordenada, y por tanto suelen ser llevadas a cabo de manera espontánea, aunque en otras situaciones suele ser contraproducente, dando como resultado aspectos negativos, como la repetición de lo mismo o bien pérdida de tiempo.

Ya establecidas las características y la importancia, daremos a conocer que se dividen en tres principios:

- Principio de Precisión o Compromiso: Los planes no se deben de realizar con consolidaciones vagas o genéricas, sino con la mayor exactitud posible, puesto que dirige acciones concretas.
- Principio de Flexibilidad: Indica que la precisión de todo plan debe dejar margen por si surgen cambios en éste, ya que en la Planeación al adaptar planes, éstos por circunstancias y necesidades básicas puedan modificarse.



- Principio de Unidad: Para este principio los planes deben ser de tal naturaleza, que puede decirse que existe uno solo para cada función; todos los que se aplican deben estar, de tal modo coordinados e integrados, que en realidad pueda decirse que existe un solo plan general.

Con lo anterior, la Planeación se retroalimenta con cada uno de los aspectos con la finalidad de ser abordados respectivamente en las actividades correspondientes.

### **2.3 ETAPAS DE LA PLANEACIÓN**

Las etapas nos van a permitir orientar nuestras acciones, con un margen de eficacia, de tal manera que su utilidad coadyuve al mejoramiento de nuestra práctica educativa.

Tomando como referencia lo anterior, se recurre a las aportaciones de Díaz Frida, el cual sostiene que: “La Planeación requiere de un proceso lógico y sistemático para establecer las mejores condiciones posibles para su construcción<sup>5</sup>”.

Parafraseando con Díaz Frida, en ocasiones es poco probable la realización de un proceso lógico, de tal manera que se llega a recurrir a las improvisaciones o bien a las omisiones.

Rescatando los fundamentos de Díaz Frida, nos presenta las etapas de la Planeación como son las siguientes:

- **DIAGNÓSTICO**

Constituye el primer eslabón de vinculación con el contexto referencial, las necesidades educacionales, las condiciones de aprendizaje y los factores que

---

<sup>5</sup> Díaz, Frida. “Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior”, Edit. Trillas, México 1993.

afectan el proceso educativo permitiéndonos una aproximación para establecer la nueva programación.

- ANÁLISIS DE LA NATURALEZA DEL PROBLEMA

Es la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa para captar las relaciones externas e internas del entorno educativo, los factores sociales, económicos, políticos y culturales a fin de formular un planteamiento prospectivo.

- DISEÑO Y EVALUCIÓN DE LAS OPCIONES DE ACCIÓN

La Planeación como respuesta que son más acordes con la realidad educativa deseada en la participación de los actores sean protagónicos y estelares que permitan la transformación de la realidad educativa.

- IMPLEMENTACIÓN

Es la aplicación del planteamiento educativo en una realidad concreta con el fin de resolver las necesidades manifestadas y necesarias de la comunidad educativa.

- EVALUACIÓN

Pretende abarcar la variedad de aspectos del plan educativo con la finalidad de establecer balances desde un contexto de proceso, resultados y producto a fin de elaborar marcos teóricos y derivaciones metodológicas para que el programa logre resultados de eficiencia y de optimización del planteamiento educativo.

Las líneas anteriores enmarcan la tarea fundamental de las etapas de la Planeación, por lo que se considera que en la formulación de las actividades desarrolladas en la elaboración de Planes y Programas de estudios, dentro de la Planeación en México, con los distintos sexenios, son realizados y ejecutados de manera superficial, con un grado de discontinuidad o fracaso. Es así que se requiere un desarrollo detallado y considerar el contexto que se vive.

Por ende la Planeación requiere en la realización del control de las actividades encaminadas a observar que la ejecución de acción corresponda a la normalidad establecida en el plan y programa se lleven a cabo de acuerdo al plan de acción.

Asimismo, la detección y corrección de desviaciones, insuficiencias en el proceso de instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el objetivo de cumplir con las estrategias, objetivos, metas y planes, etc.

Es así que en el proceso Administrativo, la Planeación requiere de realizar de la situación del pasado, así como la decisión del presente y la evaluación del futuro para establecer objetivos y de que manera se alcanzan las metas.

Hasta el momento se han retomado algunas idas centrales de lo que presenta la Planeación, pero no hay que olvidar que de acuerdo al contexto que se presenta, es ideal mencionar las dimensiones en el ámbito educativo.

### ***DIMENSIONES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA***

a) Dimensión social.

La educación no puede realizar al margen de la sociedad. La escuela crea y sostiene los mitos de la sociedad tecnológica, cualquier cambio al margen de ello afectará a los integrantes de la sociedad.

b) Dimensión Técnica.

Ningún esfuerzo educativo se puede cristalizar sin el uso de la tecnología y los conocimientos científicos pedagógicos que permiten sostener un proceso permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un marco de referencia para planificar y ejecutar las acciones educativas respondiendo a las orientaciones de conductas que señalen competencias , capacidades y valores a desarrollar.

c) Dimensiones políticas.

Conjunto de marcos normativos que orientan hacia el futuro para la cristalización de los fines y las metas deseados que ayudarán a promover el cambio.

d) Dimensión cultural

Está orientado a la comprensión del proceso referencial, la identidad nacional y el conjunto de valores que están inmersos en el planteamiento educativo.

Al respecto, conviene recordar que la Planeación conlleva procesos metodológicos para guiar el adecuado proceso de las decisiones, con ello si consideramos, que la gestión entre los actores en el establecimiento de los objetivos, dirigirá las acciones a promover la Planeación, en el centro escolar ocupan un lugar privilegiado. Se considera que las escuelas donde los maestros y los directores desarrollan experiencias de construcción de la planeación estratégica o de proyectos escolares a partir de un fuerte proceso de evaluación inicial o diagnóstico, en el que se distinguen con información muy precisa los logros y las dificultades de la escuela para alcanzar sus fines pedagógicos, tienen mayores condiciones para elevar la calidad de su servicio.

De esta forma, la planeación del centro es un instrumento para dinamizar y optimizar la calidad educativa que se imparte en el centro escolar, pero no su único soporte.

En efecto, la planeación requiere la movilización de maestros y directivos, tanto para su formulación como para su ejecución, pero sobresale la participación de los directivos.

Con todo lo anterior, nos queda claro que la Planeación Educativa como parte del proceso Administrativo involucra a todo personal de la Institución para crear un ambiente laboral y un desarrollo colectivo de las competencias profesionales de los sujetos.

Conviene señalar, que de acuerdo con la Planeación en todos los centros educativos ocupan un lugar privilegiado en donde la construcción de nuevas experiencias en la formación y educación de los alumnos es la materia principal para la sociedad. De manera que entre los objetivos y metas establecidas, la planeación educativa juega un papel importante, donde los maestros y los directivos desarrollan su labor que permitan alcanzar los fines establecidos.

Por ende, el proceso de evaluación inicial o diagnóstico, en el que se distinguen con información muy precisa los logros y las dificultades de la escuela para alcanzar sus fines pedagógicos, tienen mayores condiciones para elevar la calidad de su servicio. De esta forma la planeación del centro es un instrumento para las instituciones, donde la movilización de los actores requiere de una debida formulación de sus acciones y la participación de cada uno de ellos, de tal manera que la planeación se verá reflejada en el logro de los objetivos planteados en ella.

Asimismo, el ambiente laboral de la organización atañe para la construcción de un ambiente con ciertos requerimientos fundamentales como el diálogo y la identificación de las prioridades del quehacer profesional, así como el cumplimiento de compromisos y tareas; sin olvidar el desarrollo colectivo de las competencias profesionales correspondientes a cada miembro de la organización.

Para lograr lo señalado, es menester considerar que la Administración Educativa requiere de aspectos que deben ser llevados a cabo, como en nuestro caso, mencionamos a la Planeación, sin embargo como parte de nuestra situación profesional requerimos de la organización porque surge la necesidad de recurrir de ella para destacar la importancia de las funciones de cada uno de los miembros involucrados, con ello pretendemos que la Planeación y Organización se realicen con el objetivo de lograr la calidad que constantemente menciona la Institución de la cual formamos parte, es así que abordaremos la Organización no de manera enfática, sólo como referencia para que el personal administrativo conozca que el docente realiza las

funciones que deben de ser, es decir práctica docente, por lo que en el capítulo tres se menciona la situación que vive la Institución educativa en materia de Planeación y Organización.

## ORGANIZACIÓN

Hablar de organización nos remite en un orden en la realización de funciones o bien de actividades, sin embargo es poco o nada claro la definición, por ello se considera una mejor concepción.

En términos griegos organización es “órganon” cuyo significado es; instrumento. Pero bien, necesitamos a un conocedor que nos permita saber su definición, de manera que George R.T. Ferry la define *“Como el arreglo de las funciones que se estima necesarias para lograr un objetivo, y una indicación de la autoridad y la responsabilidad, asignadas a las personas que tienen a su cargo la ejecución de las funciones respectivas”*.

La definición es más completa, es así que en toda Institución es fundamental conocer que todo miembro contempla las funciones respectivamente, sin esto no habría un adecuado funcionamiento que le permita alcanzar la eficiencia necesaria, creando así un desorden total. Con ello cada quien realizaría actividades ajenas o bien o no correspondientes a las funciones que deben ser. Si bien, para retroalimentar más el concepto de organización y considerando la línea de Agustín Reyes Ponce nos menciona que la organización es: *“La estructuración técnica de las realizaciones que deben de existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo, con el fin de lograr su máxima eficiencia”*.

Sin duda alguna, la organización nos permite que nuestras actividades cumplan con una orientación para ser ejecutadas de una manera eficaz.

En este sentido podemos mencionar que junto con la Planeación son instrumentos idóneos para los objetos propuestos.

Con lo anterior, sólo se menciona lo fundamental de la organización como parte de la Planeación dentro de la situación que se presentada en el CONALEP Plantel del Sol.

Es importante señalar, que la necesidad de Planeación y Organización nos atañe a todos los integrantes porque, hay que reconocer a la escuela como una Institución que aprende permanentemente, pues al identificar plantea la necesidad en desarrollar los procesos de autoformación.

De manera que, nos damos a la tarea de extraer elementos de la organización que nos permita que cada actor involucrado obtenga conocimiento de cada una de sus funciones, y de esta manera crear un ambiente dinámico dentro de la vida escolar ya que las acciones y decisiones que se realicen imprimen una dinámica organizacional y una adecuada planeación.

#### *PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE UNA ORGANIZACIÓN FORMAL*

Es menester nombrar los principios fundamentales de la organización, para que nos permitan argumentar la importancia de una adecuada organización en el plantel CONALEP Plantel del Sol, con ello principalmente a los docentes nos permita enfocarnos a nuestra labor docente, sin olvidar que el personal administrativo debe ser consciente de dicha labor, ya que es fundamental para la educación y formación de los adolescentes.

- Principio de Unidad de Dirección: En toda organización debe de efectuarse de manera efectiva, si todos los elementos que la constituyen al logro de los objetivos.
- Principio del Área de Mando: Existe un límite en cada puesto administrativo para el número de personas que un administrador puede supervisar suficientemente, pero el número exacto variará según las contingencias fundamentales y su impacto sobre los requerimientos de tiempo de la administración.

- Principio de Responsabilidad Absoluta: Los subordinados son responsables de la ejecución de sus tareas, estos superiores son responsables del trabajo de los empleados a su cargo, dentro de la organización.
- Principio de la definición Funcional: La claridad de la definición de un puesto o departamento, los resultados esperados de las tareas a realizar, de la autoridad designada y las relaciones de esta autoridad y de la información con otros puestos ayudarán a los elementos de una organización a cooperar al logros de los objetivos.
- Principio de Separación: Cuando existen actividades designadas para realizar comprobaciones sobre otras, las personas encargadas de las primeras, no pueden desarrollar correctamente la responsabilidad, si no notificaran al departamento qué actividades deben evaluar.

Los puntos mencionados nos permiten saber que para una adecuada organización, todos y cada uno de los actores involucrados requieren conocer adecuadamente las funciones y a su vez permitan una planeación en cada una de ellos.

De manera que, para lograr una Organización Efectiva para crear una estructura que permita laborar efectivamente, asegurando la coordinación del esfuerzo individual hacia las metas establecidas.

Para que la estructura organizacional opere, es necesario evitar ciertos errores frecuentes como:

- Confusión entre las líneas de autoridad y de información.
- Autoridad sin responsabilidad.
- Responsabilidad sin autoridad.
- Abuso de la autoridad funcional.
- Subordinados múltiples
- Sobre-organización
- La falta de clarificar las relaciones.



- La falta de delegar autoridad.
- La falta de planear adecuadamente.

Es esencial considerar este último punto, porque es necesario buscar un esquema ideal que refleje los objetivos de la institución con el auxilio de la planeación.

Es así, que para sustentar este aspecto administrativo enfocado a la educación, citamos lo siguiente: *“La organización escolar es el conjunto de medios adecuados de que dispone la escuela para encauzar y llevar a un buen término de la obra educativa, conduciendo a la comunidad hacia planos de superación constante en los diversos aspectos de la vida”*.<sup>6</sup>

Esto nos conduce a que la Institución educativa donde es nuestro campo de estudio, requiere de aspectos no sólo administrativos, sino pedagógicos, el cual pretende generar los medios necesarios para el logro de los objetivos para que la parte de la administración, por medio de recursos y técnicas permitan organizar los recursos de cada institución.

Por ende, en el siguiente apartado se da a conocer las Técnicas de Planeación y Organización.

---

<sup>6</sup> Laureano, Jiménez y Coria. Organización Escolar. Edit. Fernández.

### **2.3.1 TÉCNICAS DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

Como parte fundamental de la planeación y organización se presentan las siguientes técnicas:

**Cronograma:** Es una técnica de planeación de control que nos auxilia para la adecuada realización de cada actividad planteada; a diferencia del flujo-grama, ésta nos marca tiempos (establecidos según sus necesidades que cada actividad requiera), es por lo que también se le permite llamarla técnica de control. Al tener control del tiempo, se podrá llegar más fácilmente a la culminación exitosa del trabajo planeado.

**Organigrama:** La finalidad del organigrama es mostrar la estructura formal de la organización y distribución del trabajo en una institución. Nos muestra jerarquía y al mismo tiempo marca cual es la delimitación para cada área correspondiente.

**Manual de organización:** Es un documento el cual debe contar con requisitos como son: Introducción, marco general, atribuciones, políticas, funciones, descripción del puesto. Para mostrar el sustento oficial de una institución (empresarial o educativa, esta última principalmente).

Con lo anterior, el proceso administrativo requiere establecer estrategias y tácticas para lograr objetivos designados, con ello la planeación permite la continuidad en la función permanente que se realiza diariamente en la Institución educativa y no sólo en épocas específicas.

Por su parte la organización requiere de cierta coordinación con los miembros de la comunidad educativa, ya que su participación depende de las funciones o puestos de todas y cada una de las personas determinadas.

De manera que, para el buen desempeño laboral de cada uno de los integrantes, es de gran utilidad la estructura organizacional; es decir, el

desarrollo de organigramas para determinar las funciones, requisitos, responsabilidades, autoridad y dependencia de cada puesto.

Por lo tanto, para llevar a cabo la propuesta de planeación y organización considerando los elementos mencionados, en el siguiente capítulo nos adentraremos a la situación de nuestro objeto de estudio, esto con la finalidad de considerar las dimensiones de la planeación educativa, mencionados por Frida Díaz Barriga, al contemplar lo fundamental del contexto de la realidad presente, que funge como el parte-aguas de nuestra acción educativa, con la finalidad de cristalizar nuestros objetivos y metas propuestas establecidas para lograr atender las necesidades y requerimientos de un sector productivo y a su vez de una sociedad más demandante.

## **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PRESENTADO EN EL CONALEP DEL SOL**

### **3.1 CONALEP DEL SOL**

En el apartado anterior, se pudo observar que en la planeación es fundamental los elementos que permitan una estructura sólida en toda institución, para efecto de nuestro estudio la Institución educativa Conalep Plantel del Sol representa no sólo nuestro objeto de estudio, sino la instancia en nuestra labor educativa con miras constantemente en la interacción, formación y educación de todos aquellos individuos que constantemente forman parte de dicha labor, por ende para lograr los objetivos y metas presentadas por la institución y por supuesto por nosotras mismas comenzaremos con el contexto de la Institución CONALEP Plantel del Sol.

De esta forma partimos del económico, cultural, demográfico y físico de la Institución Educativa y desde un enfoque metodológico y micro social, se hará una descripción del contexto de la institución.

### **MARCO FÍSICO**

El municipio de Nezahualcóyotl es centro de interés, ya que en él se encuentra ubicado el CONALEP del Sol de nuestro tema de estudio. Pertenece al Estado de México, el cual se integra por ocho regiones; entendiéndose por región a la parte de la superficie territorial que tiene características geográficas, económicas, sociales y culturas propias. Tales como clima, humedad, flora, fauna, actividades agrícolas, ganaderas, industriales, culturales y sociales.

Nezahualcóyotl es un municipio del Estado de México adyacente al borde oriental del Distrito Federal, constituye por tanto parte del área metropolitana de la ciudad de México y depende totalmente de la ciudad de México. Su asiento municipal es ciudad Nezahualcóyotl conocido popularmente como "ciudad Neza". Aunque el municipio es de carácter netamente urbano, se pueden distinguir dos áreas urbanas separadas por áreas despobladas, aunque no dedicadas a actividades primarias ni pertenecientes a reservas ambientales. La primera de estas áreas es el núcleo (Ciudad Nezahualcóyotl), donde se asienta el palacio municipal. La segunda se encuentra al norte de la anterior y es

conocida popularmente como "Neza Norte", que si bien no se trata formalmente de otra localidad, sino de otro conjunto de colonias pues el municipio de Nezahualcóyotl, debido a su particular historia, y a diferencia de otros municipios, sólo está formado por una sola localidad política: Ciudad Nezahualcóyotl.

## **POBLACIÓN**

Creada el 3 de abril de 1963, con una superficie de 63.44 km<sup>2</sup>. Su población para el conteo poblacional del año 2005 fue de aproximadamente 1.140.528 habitantes. Este municipio cuenta con una alta densidad poblacional; 19.324 habitantes por kilómetro cuadrado.

En resumen es uno de los municipios más poblados dentro del País.

## **ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EDUCACIÓN**

En la actualidad Ciudad Neza ha dejado atrás los problemas de carencias en cuanto a servicios básicos, así como la disminución de los índices delictivos y por ende ha logrado un mayor desarrollo tecnológico y humano aunque falta por resolver pequeños focos rojos de delincuencia y la modernización y equipamiento de las vialidades y su imagen urbana para hacer más atractivo el municipio a la inversión privada.

Hoy en día su desarrollo económico está evolucionando, siendo un punto en potencia, tanto en la industria, el comercio y la cultura, al igual se pretende impulsar una zona especial parecida a Santa Fe para uso habitacional, comercial y recreativo atrayendo a niveles de población con alto poder adquisitivo (en resumen una zona dedicada a gente adinerada, ejecutiva y trabajadora en el lado Oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México). Aunque esto eleve el costo de la vida de quienes viven en los alrededores de este complejo ecológico.

Según el (INEGI) hasta el año 2003 la población económicamente activa es de 478 mil 479 personas y 98 mil 171 nezahualcoyotlenses contaría con fuente de trabajo dentro y fuera del municipio. Existen alrededor de 22 mil 268 unidades

económicas en el municipio, los cuales ocupan 41 mil 046 personas, divididas en 22 mil 268 ocupan el sector comercial, 14 mil 988 en el sector de servicios, y 3 mil 797 en la manufactura.

El municipio cuenta con una gran diversidad de centros de educación media superior y superior y escolares tanto públicos como privados, estos son:

- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN).
- Universidad La-Salle Campus Nezahualcóyotl.
- Centro Universitario Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado De México.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la Universidad Nacional Autónoma De México.
- Normal No. 1 de Ciudad Nezahualcóyotl (Lic. en Educación Física)
- Normal No. 3 de Ciudad Nezahualcóyotl (Lic. en Educación Preescolar)
- Normal No. 4 de Ciudad Nezahualcóyotl (Lic. en Educación Especial, Lic. en Educación Secundaria Especialidad Inglés, Lic. Educación Secundaria Especialidad Español)
- Normal No. 2 de Ciudad Nezahualcóyotl (Lic. en Educación Secundaria Especialidad Matemáticas)
- Unidad Académica Profesional de Nezahualcóyotl (Ing. en Sistemas Inteligentes)
- Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios No. 37
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 2
- Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México #12
- Preparatoria Anexa a la Normal de Nezahualcóyotl

- Colegio de Bachilleres No. 12, Plantel Nezahualcóyotl
- Centro de Bachillerato Tecnológico no. 1 "Refugio Esteves Reyes
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Neza I, II, III y del Sol

## **MARCO INSTITUCIONAL**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se encuentra ubicado en la colonia del Sol y es calificada como comunidad suburbana por estar integrada al municipio que ya se caracterizó anteriormente con amplitud. Esta localizada en el siguiente domicilio Av. Aureliano Ramos s/n esq. Av. Víctor de La colonia cuenta con un adecuado servicio de transporte, teléfono público, pavimentación, agua potable, energía eléctrica y servicio de drenaje, hay además un mercado, centros de diversión y un centro cívico.

Toda institución debe tener interés vital en la calidad de sus servicios, mismos que le permitirán desarrollarse con excelencia, por tal motivo se menciona la organización de dicha institución.

## **QUIENES SOMOS**

El CONALEP del Sol es una institución educativa dedicada a impartir educación profesional técnica a los jóvenes egresados de secundaria. Asimismo ofrece servicios de capacitación y apoyo a las comunidades más necesitadas a través del programa de atención a zonas marginadas y a la comunidad.

## **MISIÓN**

El CONALEP Plantel del Sol, es una institución dedicada a formar profesionales técnicos Bachiller en Asistente Directivo, Construcción, Electrónica Industrial y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital, respaldado en un modelo académico pertinente y flexible y de calidad con un enfoque en valores. Ofrecemos capacitación, servicios tecnológicos y evaluación en competencias laborales, dándole énfasis a la vinculación con el

sector productivo y a la comunidad lo que nos permite proveer de recursos humanos calificados, contribuyendo significativamente al desarrollo de nuestro Municipio y de nuestro Estado.

## **VISIÓN**

Somos líderes en la formación de profesionales Técnicos Bachiller y en su inserción en el sector productivo, así como en la capacitación para y en el trabajo dentro de nuestro Municipio. Nos distinguimos por la calidad, pertinencia, flexibilidad y actualidad de nuestro modelo académico, que permite el tránsito vertical y horizontal entre las diferentes instituciones educativas y operar bajo el esquema de dirección por la calidad con certificación ISO 9001-2000. Asimismo, somos un promotor del desarrollo en el entorno mediante el impulso de acciones que apoyen a la comunidad en cuanto a la capacitación de trabajadores, desempleados y zonas marginadas.

## **POLÍTICAS DE CALIDAD.**

El equipo de trabajo del CONALEP Plantel del Sol tiene como compromiso elevar los índices de eficacia y eficiencia en la formación de profesionales técnicos bachiller, mejorando continuamente el Sistema De Gestión de la Calidad; orientando a la búsqueda de competitividad en el sector productivo, sustentado en valores instituciones para asegurar la satisfacción de nuestros clientes y de la organización misma.

## **VALORES**

Quienes trabajamos en CONALEP del Sol, compartimos un conjunto de valores que sirven de guía nuestro actuar cotidiano, pues establece lo que como equipo de trabajo consideramos importantes. Conduciéndonos conforme a nuestros valores CONALEP podremos tomar decisiones.

***Respeto a la persona:*** Respeto a cada una de las personas que integramos el equipo de trabajo de nuestro Plantel, como individuos dignos de atención y consideración.



**Compromiso con la sociedad:** Reconocer la sociedad como beneficiaria de nuestro trabajo, considerando la importancia de su participación en la determinación de nuestro rumbo.

**Responsabilidad:** Significa que cada uno de los que trabajan en nuestro Plantel, goce de confianza necesaria para responsabilizarse del resultado de su trabajo y su ámbito de su competencia.

**Comunicación:** Fomentar la fluidez de comunicación institucional, con claridad en la transmisión de ideas e información.

**Cooperación:** Es la suma de todas las partes, por lo que es necesario impulsar el trabajo en equipo, respetando y complementado esfuerzos de cada uno de nosotros.

**Mentalidad positiva:** Implica la disposición a enfrentar los retos con una visión de éxito, evitando la inmovilidad ante la magnitud de la tarea a emprender.

**Calidad:** siempre hacer las cosas bien desde la primera vez.

Ahora bien, los valores mencionados son de gran importancia para la Institución, constantemente el discurso es enfocado al elevar la calidad educativa a través de la materia prima que son los alumnos.

Lo anterior es parte del siguiente apartado, donde el diagnóstico situacional de la Institución CONALEP Plantel del Sol daremos a conocer parte de situación correspondiente a la planeación.

## DIAGNÓSTICO SITUACIONAL EN LA PLANEACIÓN CONALEP SOL

### MARCO METODOLÓGICO

Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos en la elaboración de un trabajo, es cuando tenemos que abordar una metodología, debido a que no existen recetas o libros que expliquen la metodología que debemos usar, ni tampoco como interpretarla *“En esa situación llegamos a la posibilidad de ser los propios constructores de lo que será la metodología en el reporte; surge así la adopción de medidas fáciles como la de apropiarnos de alguna definición sobre determinado método de investigación, y tal cual convertir esa definición en sustento principal de lo que llamamos metodología”*.<sup>1</sup>

Para poder abordar o elaborar alguna metodología debemos tener bien presente el objetivo de nuestra investigación sin desviarnos a tratar de abordar temas que no sean objeto de estudio de nuestro trabajo, hacemos las preguntas: ¿por qué?, ¿para qué?, y de estas preguntas base saldrán otras: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? etc.

Si bien no existe una metodología específica, debemos de comprender que esto nos debe de llevar a determinadas explicaciones y también nos debe de posibilitar un camino, por donde podemos llevar a cabo el trabajo. La mayoría de las veces confundimos lo que es metodología con método, pero la primera explica cómo se quiere investigar y en la segunda se analiza la investigación.

Dentro de la metodología se comparte la idea de que el trabajo, (como práctica social) “requiere tanto de la imaginación creadora como el rigor de una disciplina científica, ya sea, para generar la producción de un conocimiento nuevo o bien para promover los indispensables para explicar la transformación de la realidad<sup>2</sup>. Al referirnos a la producción de conocimiento, también hacemos referencia en aportar algo nuevo que permita a la Institución una lista de propuestas para realizar un programa que permita al docente, llevar sus funciones pedagógicas y administrativas dentro de la planeación didáctica, y

---

<sup>1</sup> Espinosa y Montes, R “Sobre la problemática del concepto de aprendizaje y de la construcción del objeto de estudio, en el proyecto de tesis. Elementos, críticas y propuestas”, Lucerna, Diogenesis, México, 199. p 115.

<sup>2</sup> Schutter, Antón. “Investigación participativa”, cita, en Espinosa y Montes, op.BIT. p69.

con ello mostrar a la institución una planeación estratégica, que conforma todo el equipo y mostrar una mejor organización.

De aquí que se realiza la investigación donde se recurren a métodos y técnicas para analizar tratando de buscar la transformación social por lo que es necesario seguir un método para adquirir conocimientos que permitan la construcción de este trabajo. El método se podría decir como el conjunto de procedimientos que permiten abordar un problema de investigación con el fin de lograr unos objetivos determinados.<sup>3</sup>

La finalidad de la investigación es concienciar en la importancia de la planeación y organización para el desarrollo de una mejor calidad educativa. Existen tres tipos de investigación como son: la investigación-acción, investigación participativa e investigación cooperativa<sup>4</sup>.

En este caso se trabajará con la Investigación-Acción, ya que se centra en la dimensión personal, en ésta acentúa el enriquecimiento, el autoconocimiento y realización de cada persona en la comprensión profunda de las propias prácticas. Según Hernández (1995) la investigación-acción es un movimiento popular dentro de la investigación educativa cuyo propósito es mostrar a docentes y personal administrativo la importancia de la planeación y organización en esta institución.

Así como analizar y coadyuvar al mejoramiento de la administración escolar, para evitar la reprobación y deserción escolar, se realizará ésta por medio de la investigación-acción, ya que ésta se centra en la dimensión personal, resaltando el enriquecimiento, el autoconocimiento y realización de cada persona en la comprensión profunda de las propias prácticas.

Por lo que se define a la investigación –acción como el estudio de una situación social para mejorar la calidad de la acción en la misma. Su objetivo consiste en

---

<sup>3</sup> Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, p33.

<sup>4</sup> Soriano, Ayala, Encarnación. Métodos de investigación en Educación pp.127-128.

proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías que genere no depende tanto de pruebas científicas de verdad, sino de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo más inteligente y acertado.

De tal suerte que en la investigación-acción, las teorías no se validan de forma independiente para aplicarlas luego a la práctica, sino a través de la práctica.

Por lo tanto, las actividades que se realizarán son las siguientes:

- ❖ Identificar una idea general
- ❖ Reconocimiento de la situación
- ❖ Efectuar la Planificación

Tal vez se pueda inclinar a pensar que es posible fijar de antemano la idea general, que el reconocimiento sólo consiste en descubrir hechos y que efectuar la planificación es un proceso lineal. Sin embargo, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Es posible modificar la idea general.
- El reconocimiento incluye el análisis y el descubrimiento de los hechos, reiterándose a lo largo de las actividades, sin circunscribirse al comienzo del proceso.
- La implementación de una fase de acción (la planificación) no siempre es fácil, por lo que, no se procederá a evaluar los efectos de una acción, sino hasta que se haya comprobado en qué medida se ha implementado.

A continuación, aparecen las descripciones de las actividades implicadas en el ciclo de la investigación-acción.

**1. Identificación y aclaración de la idea general**, que se refiere a la situación o estado de la cuestión que deseamos cambiar o mejorar. Por lo que, los criterios para seleccionar la idea general son:

- a) Que la situación de referencia influya en el propio campo de acción y
- b) Que quisiéramos cambiar o mejorar la situación de referencia.

**2. Reconocimiento de la situación**, Esta actividad se dividirá en:

- a) Descripción de los hechos, donde se describirá con la mayor precisión posible la naturaleza de la situación que queremos modificar o mejorar. En este caso la reprobación y deserción escolar en donde tendremos que conocer diferentes aspectos tales como:

¿Qué alumnos reprueban?

¿Qué hacen cuando saben que van a reprobar?

¿Hacen siempre lo mismo?

¿Hay un punto concreto en las materias que reprueban los alumnos?

Esto en el caso de los alumnos, y en el caso de los profesores:

¿Cómo evalúan a los alumnos?

¿Qué hacen cuando saben que un alumno va a reprobar?

¿Aplican los mismos criterios a todos sus alumnos para evaluarlos?





Todos estos hechos ayudarán a aclarar la naturaleza del problema, ya que nos podrá proporcionar un fundamento para clasificar los hechos importantes.

- b) Explicación de los hechos, detectados y descritos los hechos importantes se necesitará explicarlos, es decir, ¿Cómo surgen? ¿Cuáles son las contingencias pertinentes o factores críticos que tienen que ver con la situación descrita?

**3. La estructuración de la Planeación**, el cual debe contener los siguientes elementos:

- a. Planteamiento del problema
- b. Factores que pretendemos cambiar o modificar con el fin de mejorar la situación
- c. Negociaciones que se realizarán, o que se efectuarán con otros.
- d. Recursos que se necesitarán para los cursos de acción.
- e. Marco ético que regirá respecto al acceso y a la comunicación de la información.

Las técnicas y métodos que se utilizarán para conseguir datos para la investigación que se realizará serán las siguientes:

-  **Perfiles**
-  **Análisis de documentos**
-  **Datos fotográficos**
-  **Entrevistas**

### **Perfiles**

Nos proporcionará una visión de los conocimientos que poseen los docentes, así como, el personal administrativo.

### **Análisis de documentos**

Los documentos, nos facilitarán información importante sobre las cuestiones y problemas sometidos en la investigación.

### **Datos fotográficos**

Las fotografías, pueden captar aspectos visuales de una situación, tales como: Los alumnos mientras trabajan en el aula, lo que ocurre a espaldas del profesor, distribución física del aula, si los alumnos trabajan en equipo, de forma aislado o en filas mirando al profesor.

### **Entrevistas**

La entrevista, constituirá una forma apta para descubrir la sensación que produce las diferentes situaciones desde otros puntos de vista. Ésta podrá ser estructurada, semi-estructurada y no estructurada.

Durante este proceso, se pretenderá comprobar que los hallazgos derivados de la presente investigación darán cuenta de una realidad bastante distinta de la que se habla en la teoría.

Como parte de la investigación se menciona a continuación el análisis que contempla problemas, diagnóstico y posteriormente la propuesta.

### **3.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL PLANTEL CONALEP DEL SOL**

Como docentes de la Institución CONALEP del Sol de la cual formamos parte, surge la necesidad de elaborar esta investigación, ya que nuestra realidad dentro de la misma, ha sido completamente diferente a lo que se espera de una institución educativa, porque ésta se ha viciado en el aspecto que se ve al alumno como un cliente; circunstancia que está fuera del deber ser; también nos hemos percatado que en nuestra realidad se presentan dificultades en el manejo de una adecuada planeación y organización por lo anteriormente mencionado; si bien toda institución educativa está regida por políticas, ésta no es la excepción al presentarse transformaciones que aparecen en la realidad educativa, con ello la necesidad que esta transformación pretenda “mejorar la calidad de la educación atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje”, por ende, la planeación juega un papel predominante para llevar a cabo la transformación educativa.

Sin embargo los objetivos que el plantel de la Institución CONALEP del Sol, están lejos de ser alcanzados, no obstante, el CONALEP no presenta objetivos claros, los únicos que se pueden mencionar son la calidad educativa para los alumnos de este plantel si consideramos lo establecido por la planeación nos menciona que para que puedan orientarnos en forma íntegra y eficaz se cumplan y no sólo queden plasmados en un documento.

Establecidos los objetivos entonces podremos conocer las metas que tiene la institución; además de conocer la visión y misión, que en el apartado anterior se menciona, buscan la formación técnica de sus egresados para incursionar en el sector productivo.

Sin embargo, la calidad es poco real, ya que los egresados presentan bajo rendimiento académico, los resultados de los exámenes nos mencionan las pocas posibilidades de incursión en las Instituciones de su primera opción, con ello las posibilidades de ingresar con satisfacción a la opción preferida.



A todo esto podemos deducir que el objetivo de la institución es elevar la calidad educativa, para con ello formar el capital humano que las empresas requieren y con esto incrementar las cifras de matrícula que hasta hoy en día son las más bajas en preferencias por parte del alumnado.

Tan es así, que como podemos ver la misión y la visión de la institución que es formar profesionales técnicos con un enfoque en valores y con su visión que estos sean líderes en su práctica profesional; sin embargo en la práctica esto es lejano de llevarse a cabo, ya que, los alumnos entran desmotivados y los conocimientos así como la práctica de los alumnos son elementos indispensables para conseguir una educación con calidad.

Sin lugar a dudas, la misión en la escuela orienta las acciones de los actores con el fin de lograr los objetivos y metas propuestas, ya que la institución forma parte del Sistema Educativo Nacional y conforme a lo establecido en el artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, que tiene como misión institucional el logro de los propósitos educativos de los Planes y Programas de estudio de la Educación.

De acuerdo a los planes y programas del Sistema CONALEP podemos destacar el propósito en sus egresados calidad para ser productivos de manera eficiente.

Con lo anterior la planeación es fundamental, para llevarla a cabo, lo hacemos hacia el futuro con una serie de pasos a seguir; como guía que orienta las acciones y estrategias para lograr lo planteado.

Siguiendo con el tema de planeación estratégica situacional en el ámbito educativo es menester de los actores de la comunidad educativa, seleccionar una dirección de acciones. que les permita llevar a cabo actividades realizables, para que logren alcanzar los objetivos y metas establecidas.

En este caso, una de las partes fundamentales para la realización de los objetivos planteados, está conformado también por la organización.

Dicha institución no contempla una organización correspondiente a lo establecido, que permita el desempeño de las funciones de a cada uno de los integrantes del CONALEP.

Es preciso decir, que para que se dé una mejor organización, toda institución debe, primero que nada, estar consciente que todos trabajen para lograr un mismo objetivo, ya que si cada quien trabaja como quiere y por su cuenta, no se lograrán los objetivos y por ende nos llevara al fracaso. Al igual que debe existir un compromiso por parte de los actores inmersos en esta Institución al llevar a cabo las labores que les corresponde realizar, pues debe existir un esfuerzo por sacar adelante su institución.

La planeación al igual que la organización depende de varios elementos como los siguientes: organigrama, cronograma, flujo-grama, red de actividades y camino crítico, sistemas y tipos de organización, así como los elementos, principios y requisitos que deben constituir una organización.

Entonces, podemos hacer hincapié en la gran importancia que deberían de tener las instituciones educativas, tanto de la planeación como la organización, ya que, con su ayuda podrían hacer mejores actividades en la vida escolar y no escolarizada.

Cabe mencionar, que cada institución requiere de una adecuada organización, y nuestro caso, no es la excepción. Personal de la institución desconoce las funciones de cada uno de los miembros.

En el caso de las funciones de los docentes, se aprecian múltiples funciones, entre las cuales, no sólo la práctica docente se tiene que realizar, sino que también se realizan funciones de orientación mismas que forman parte del quehacer cotidiano del profesorado.

Esto es atender a cada alumno, para diagnosticar su rendimiento escolar, en caso de deserción o bajo rendimiento escolar, el docente se encarga del alumno con asesorías complementarias, círculos de estudio o preceptorías.

Además, el control y la disciplina forman parte de su práctica docente dándole a esto mayor importancia, así como sus clases son de manera tradicional, esto con la argumentación de que la falta de recursos y materiales pedagógicos no permiten una adecuada planeación en su práctica pedagógica, ya que la entrega de éstos es más importante pues forma parte de la administración.

Sin embargo, la planeación didáctica sin duda es fundamental, no tiene porque ser un impedimento para la realización en su práctica docente, que está enfocada hacia una corriente constructivista la cual requiere de una planeación muy bien estructurada para lograr los objetivos planteados con el plan de estudio.

Desgraciadamente la pedagogía tradicional se da constantemente, el personal docente no está motivado en la realización de su práctica, pues las constantes entregas de documentos administrativos que son los siguientes:

- Plan sesión
- Avance programático
- Bitácora
- Asesorías complementarias
- Tutorías
- Asesoría con docentes
- Diagnóstico con alumnos, de bajo rendimiento, deserción o reprobación.
- Participación en actividades extra clase (día internacional de la mujer, día de no fumar).
- Adopta a un niño

Los alejan de la Planeación, ya que en Orientación no se contemplan desde el inicio las actividades a realizar durante el semestre, la improvisación o lo

espontáneo de las actividades que los docentes tienen que realizar la Orientadora escoge a los maestros a realizar las actividades ya mencionadas, y esto a muchos docentes molesta porque no hay una planeación desde un inicio donde se les informe que actividad tendrán que realizar, ya que cada uno de ellos organizan sus tiempos.

Dichas actividades, afectan en las clases de los docentes, ya que constantemente se cancelan, para dar lugar actividades ajenas a éstas, con ello la planeación no se lleva a cabo en tiempo y forma, retrasan tiempo y el docente prefiere clases tradicionales y la revisión de los contenidos son vistos de manera rápida o bien los contenidos no son totalmente abordados.

Con lo anterior, los alumnos no se encuentran preparados, el docente tiene que buscar alternativas que les permitan desarrollar clases no apáticas, aburridas, el empleo constante de trabajo por parte de Orientación ha creado tensión pues el docente realiza funciones correspondientes a Orientación.

Cabe mencionar que la Orientadora, de igual manera manifiesta que las funciones que debería realizar, son llevadas a cabo por los mismos docentes; sus labores en cambio son administrativas.

Por otro lado, la falta de comunicación entre los docentes es evidente, cada uno de ellos realiza su práctica docente, el trabajo en equipo es escaso no hay reuniones que permiten realizar evaluaciones. Cada uno de ellos realiza su labor docente, al término de ésta los docentes se retiran para asistir a otras actividades, con ello la inadecuada preparación en las clases son constantes.

Además el personal docente como parte de la labor administrativa se encarga de la evaluación; es decir, se preparan las actas así como las calificaciones se colocan en la página del CONALEP.

Con respecto a la Planeación donde se contempla parte del presupuesto, es necesario mencionar que el docente aporta de su propio bolsillo el pago de

impresiones en la planeación didáctica, entrega de las calificaciones para Internet, así como en la parte administrativa y de orientación.

En cuanto, al principal pilar de toda institución educativa, se encuentra el Director; sin embargo su presencia es poco frecuente, si bien al ser pilar su presencia es imprescindible para todo proyecto educativo.

Lo anterior, nos coloca en la reflexión en la aplicación de los valores como la comunicación, compromiso, calidad y responsabilidad están lejos de lograr una organización donde la formación es fundamental para lograr una educación con calidad.

Así como la falta de una planeación y sobre todo de organización en la jerarquías, ya que cada uno desempeña su rol, para ello es necesario conocer sus funciones y lograr un mejor desempeño laborar para no solo obtener un discurso de calidad y sino una verdadera practicad de calidad.

### **3.3 PLANEACIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN ESCOLAR**

Antes de adentrarnos en la planeación estratégica es menester mencionar que la planeación educativa se presenta como el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifican fines, objetivos y metas; permite la definición de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr adecuados resultados.

Por ende la finalidad de la planeación es exponer las bases para acuerdos generales, y el establecimiento de metas de oportunidad para la atención de necesidades; de acuerdo a los procesos continuos y sistemáticos de análisis y diálogo entre los actores de la comunidad educativa.

La planeación estratégica situacional en el ámbito educativo es concebida como un proceso continuo y sistemático de análisis y diálogo entre los actores de la comunidad educativa, para seleccionar una dirección de acciones clave de resultados que cambian situaciones a través de superar resistencias. Así podemos concebirla como un proceso que se realiza de forma permanente, es participativa y con, bases en consensos, no existe un planificador, sino en todo caso un facilitador de la planificación que se sitúa dentro de la comunidad educativa ésta como un sistema de auto organización, autorregulación y auto planificación.

La planificación atiende tanto a objetivos como medios y al proceso de crear una viabilidad para éstos. El fin de la planeación es exponer las bases para acuerdos generales, y los establecimientos de metas de oportunidad para la atención de las necesidades.

Es así que, la planeación estratégica concierne los propósitos fundamentales (misión) intenta la institución realizar (considerando la noción de la institución) y los cambios que tendrán que realizar respecto a las actividades rutinarias.

Si bien en la planeación estratégica se establecen las metas no hay que olvidar la estrecha relación con las políticas, al referirse al camino que debe transitar para que se logren los objetivos y las metas planteadas, en tanto que las políticas son guías que permiten orientar la toma de decisiones.

Es menester, considerar que la planeación como parte del proceso fundamental de la administración, requiere que el actor, es decir; el planeador contemple todos los rasgos que involucran a la institución al formar parte de ella, en este caso para nuestro estudio el CONALEP del Sol, y realizar la búsqueda de acciones para obtener resultados de sus estudiantes, ante las demandas de las políticas educativas que se establecen de acuerdo a lo señalado por los Planes y Programas de estudio.

De tal manera, se requiere de información necesaria para poder lograr los objetivos, metas y la visión y misión de las instituciones educativas como guías para su ejecución.

En los siguientes apartados se revisará la planeación centrada en el aprendizaje, para enfocarlo a lo correspondiente en la planeación didáctica del CONALEP del Sol. Así se sigue trabajando en los aspectos más sobresalientes de la planeación educativa.

### **3.3.1 PLANEACIÓN Y EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE**

Con el enfoque de la pedagogía tradicional, la educación centrada en el aprendizaje, significa enfatizar la planeación y las actividades de aprendizaje de los alumnos, en sus necesidades al respecto. Esas necesidades están basadas en las características del sector productivo y en la exigencia de formar ciudadanos responsables.

Actualmente las demandas son cada vez más constantes, con la necesidad de formar sujetos más capacitados, para esta nueva era del conocimiento que

sean capaces de resolver problemas y de mantener el ritmo de los cambios que estamos viviendo.

En este caso retomando el tema de la planeación, ahora considerados para el ámbito educativo se menciona que de las funciones más importantes en la administración; al determinar los objetivos planteados para lograr la manera más adecuada para alcanzarlos, por lo que a través de la planeación, observamos la diferencia entre la situación actual y la situación ideal.

Con la determinación de los objetivos, se deben responder a las siguientes interrogantes:

¿Qué hacer?- define lo que se quiere hacer.

¿Cómo hacerlo?-Define que actividades se van a realizar para que funcione lo que se quiere hacer.

¿Dónde hacerlo?-Define el lugar donde se realizará la actividad.

¿Quién va hacerlo?-Define quien o quienes van a desarrollar la actividad

¿Cuándo hacerlo?-Define la temporalidad de la actividad a desarrollar y su seguimiento.

En el primer apartado de este capítulo se mencionaron con más detalle los elementos de la planeación, por ende sólo se hace hincapié para ser enfocados en la parte de la educación como parte sustancial de la didáctica.

De esta manera, la planeación debe hacerse con base en un plan, el cual es “un esquema que establece anticipadamente aquello que debe hacerse.”<sup>5</sup>

Al desarrollar el plan, se deben clasificar ordenadamente y de manera lógica el conjunto de elementos o partes que lo conforman.

Por su parte, en la administración, los planes se clasifican por su uso, entre otros encontramos:

---

<sup>5</sup> CHIAVENATO, Idalbero. Iniciación de la Administración General. México. Edit. McGraw-Hill. 1993 pág. 80.



**Métodos:** Es una forma de ejecutar el trabajo, así como también, determina la forma de realizarlo. Detallan como una actividad para ser ejecutada hasta en sus mínimos detalles.

**Programas:** Es un plan de actividades ordenadas por un cierto tiempo, puede reunir un conjunto de integrado de planes relacionados diferentes asuntos entre sí.

**Proyectos:** Son programas concretos y específicos.

**Procedimientos:** Son planes que describen la secuencia cronológica de las tareas para ejecutar. Los procedimientos son más utilizados en trabajos repetitivos y cíclicos para mostrar las secuencias de las rutinas.

Con lo anterior, se considera conveniente destacar el concepto de programa de estudio, ya que posteriormente se realizará una revisión del mismo, porque es punto de partida para una adecuada planeación didáctica.

### **PROGRAMA DE ESTUDIO**

Es un documento que presenta las actividades de manera sistemática y ordenada que, en términos generales, presenta un panorama detallado de la dinámica y el alcance del curso o módulo. Podemos afirmar que, en nuestro punto de partida para jerarquizar todas las actividades que se desarrolla en cada día de la planeación.

Como aquel plan de acción en que aparecen explícitos, con orden secuencial y coherente, los resultados de aprendizaje, los temas, las estrategias y recursos didácticos en función de tiempo que constituye el eje de la actividad educativa.

CONALEP se caracteriza por ser una institución académica que brinda formación técnica de los estudiantes, por ende contempla las competencias laborales; es decir, Norma de Competencia Laboral o Norma de Institución Educativa Técnica (NIE). Si bien, los programas están regidos por los planes

conocidos como Plan Nacional de Desarrollo, de los mandatos correspondientes.

En este caso podemos mencionar que el Programa de Estudios bajo el enfoque de Competencias son:

Los instrumentos organizativos que constituyen el índice y la norma de toda actuación, al recoger el conjunto de conocimientos, experiencias, actitudes y habilidades que debe adquirir el alumno, basándose en la Norma de Competencia Laboral.

Para visualizar mejor los componentes de los Programas de Estudio bajo en enfoque de Competencias del CONALEP se conforman de los siguientes elementos:

**Mapa curricular:** Es una representación gráfica en el que se establece el título del curso o módulo, las unidades de aprendizaje, los resultados de aprendizaje y la carga horaria.

**Unidades de Aprendizaje:** Tomando como base el mapa curricular se especifican: El propósito de cada unidad, los resultados de aprendizaje, los temas, así como las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los resultados didácticos y la duración.

La utilización de los elementos ya mencionados es indudablemente indispensable para la realización de las funciones de los docentes de las Instituciones del CONALEP, pues éste trabaja bajo los esquemas de los componentes de la programación de estudio enfocados en las Normas de Competencia Laboral.

A continuación se presenta una síntesis comparativa entre los Modelos 97, 2003 y 2008, con el fin de tener referencias para cada uno de ellos.

<b>MODELO 97</b>	<b>MODELO 2003</b>	<b>MODELO 2008</b>
<p><b>Formación genérica del Profesional Técnico:</b></p> <p><i>Programa Institucional de Plan de Vida:</i></p> <p>No existe bajo esta perspectiva, sólo se ofrece un curso de valores.</p>	<p><b>Formación genérica del Profesional Técnico-Bachiller</b></p> <p><i>Programa Institucional de Plan de Vida:</i></p> <p>Se ofrece un módulo de valores y otro módulo de emprendedores.</p>	<p><b>Formación genérica del Profesional Técnico-Bachiller o Profesional Técnico:</b></p> <p><i>Programa Institucional de Plan de Vida:</i></p> <p>Se incluye el módulo de Autogestión del Aprendizaje que, articulado con los otros módulos de primer semestre, permite una actitud más regulada hacia la toma de decisiones y la realización de un plan de vida.</p> <p>Primer semestre, Emprendedores y el programa de Preceptorías conforman un eje de apoyo para la guía y el desarrollo de la autonomía del alumno, dentro y fuera de la escuela.</p>
<p><b>Formación de Emprendedores</b></p> <p>No existe de manera curricular, sólo se ofrecen cursos de capacitación en esta temática.</p>	<p><b>Formación de Emprendedores</b></p> <p>Se incorporan las competencias emprendedoras como un eje transversal formativo de los alumnos en todos los módulos de los planes de estudio de todas las carreras de PT-B.</p>	<p><b>Formación de Emprendedores</b></p> <p>Se incluye un módulo de emprendurismo.</p> <p>Programa de incubadora de empresas.</p>

<p><b>Diseño del plan de estudios:</b></p> <p>Módulos ocupacionales Todos los módulos son el tipo específico y no se permite compartir módulos entre carreras, aún cuando éstas sean similares.</p>	<p><b>Diseño del plan de estudios:</b></p> <p>Módulos auto-contenidos de tres tipos: Transversales Específicos Optativos</p>	<p><b>Diseño del plan de estudios:</b></p> <p>Núcleos de formación integrados en su totalidad por módulos: <i>Básica.</i> Común a todas las carreras. <i>Profesional.</i> Básica y en trayectos de especialidad. <i>Propedéutica.</i> Extendida opcional. <i>Pos técnica.</i> Opcional.</p>
<p><b>Asignaturas básicas:</b></p> <p>Se sigue un panorama tradicional de carácter memorístico.</p>	<p>Se pueden compartir módulos (transversales y optativos) entre carreras diferentes. Módulos integradores: Se sigue un panorama de estudios basado en competencias contextualizadas que favorecen la comprensión y auto aprendizaje de los alumnos.</p>	
<p><b>Modelo sustentado en la educación basada en competencias:</b></p> <p>Confiere destrezas prácticas al alumno para desempeñar actividades productivas.</p>	<p><b>Modelo sustentado en la educación basada en competencias:</b></p> <p>Confiere destrezas y habilidades teóricas y prácticas al alumno para desempeñar actividades</p>	<p><b>Modelo sustentado en la educación basada en competencias:</b></p> <p>Enfoque por competencias, enfatizando en los módulos de formación básica y profesional. Enfoque constructivista y</p>

<p><b>Contexto psicopedagógico</b></p> <p>Se orienta hacia la formación en competencias. Se sustenta en tres principios: saber, saber hacer y saber ser.</p>	<p>productivas, y comprender su funcionamiento,</p> <p>Diseño del currículum con enfoque en competencias contextualizadas, que se fundamentan en una concepción constructivista del aprendizaje.</p> <p><b>Contexto psicopedagógico</b></p> <p>Orientado hacia la formación en competencias contextualizadas, que busca lograr una formación científica, tecnológica y humanística que genere egresados creativos y competitivos.</p>	<p>desarrollo integral del individuo.</p> <p><b>Contexto psicopedagógico</b></p> <p>Orientado hacia la formación en competencias genéricas, disciplinares y profesionales, articuladas para una formación científica, humanística y para la vida.</p>
<p><b>Atención a requerimientos regionales:</b></p> <p><b>No existe</b></p> <p><b>Seguimiento: Diagnóstico esporádico de los avances en la implantación del modelo.</b></p>	<p><b>Atención a requerimientos regionales:</b></p> <p>Se ofrece a través de los módulos optativos.</p> <p><b>Seguimiento curricular</b></p> <p>Establecimiento de un proceso metodológico completo para conocer el grado de implantación de los nuevos planes y</p>	<p><b>Atención a requerimientos regionales:</b></p> <p>Los trayectos dan flexibilidad para la adaptación a las necesidades económicas y productivas regionales.</p> <p><b>Seguimiento curricular:</b></p> <p>Se fortalece el sistema de seguimiento curricular.</p>

<p><b>Evaluación estandarizada</b> Exámenes específicos realizados por una agencia externa.</p>	<p>programas de estudio.</p> <p>Mecanismo de consulta permanente a la comunidad CONALEP para actualizar, de manera continua y permanente, los diversos aspectos curriculares en la formación del Profesional Técnico-Bachiller.</p> <p><b>Evaluación estandarizada:</b> Construcción de un banco de reactivos para la evolución colegiada de los módulos que conforman los planes de estudios de las carreras de la oferta educativa del CONALEP.</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Evaluación formativa a largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en el portafolio de evidencias.</p> <p>Reportes sobre el avance de los estudiantes.</p> <p>Sistematización del registro de las evidencias del alumno.</p> <p>Sistema de evaluación colegiada.</p>
---	---	--

Lo anterior es muestra de la síntesis de los modelos académicos actualizados constantemente, con ello construir una visión y misión que en este caso se contemplan en la institución CONALEP del Sol

Cabe señalar otra de las cuestiones que vive el docente, como uno de los principales actores que coadyuvan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto el papel que juega dentro de la planeación es importante, ya que le permite realizar su práctica docente con el apoyo de la misma planeación.

Como instrumentos del docente se mencionan a continuación otros elementos de la planeación.

### **AVANCE PROGRAMÁTICO**

Es la guía que permite la programación de actividades y el plan de clase. Éstos son dos herramientas básicas para la planeación de su curso, es decir, es el inicio de la planeación didáctica, desglosando los contenidos a impartir (temas y subtemas) en el tiempo que haya calculado el docente para el desarrollo de un curso; asimismo, integra las fecha de exámenes. Por lo que respecta al plan de clase, su objetivo consiste en distribuir las actividades a desarrollar durante el curso. Además estima el tiempo que abarca cada tema, su objetivo y los recursos didácticos a utilizar. Todo ello con respecto al Programa de Estudios y el plan clase, se elabora el plan de la sesión.

### **PLAN SESIÓN DE LA CLASE**

Este es el instrumento que utiliza el docente como la guía durante la impartición de una sesión.

Nos permite decidir anticipadamente lo que queremos alcanzar aprovechando los recursos existentes para lograr la situación deseada, en este sentido, el docente la lleva a cabo conforme a lo planeado.

Por lo tanto, las experiencias de aprendizaje que se planean y posteriormente se aplican y varían de acuerdo con las circunstancias concretas que se deben

reconocer y tomar en cuenta (nivel de los alumnos, intereses, tiempo y recursos disponibles, etc.). Es decir, que el docente adapta el Programa de Estudios, al seleccionar cómo los alumnos podrán aprender, qué han de aprender y cómo se han producido los aprendizajes esperados.

### **COMPONENTES DEL PLAN DE LA SESIÓN**

Los componentes son aquellos elementos que conforman un plan de la Sesión, y permiten dar un orden lógico y secuencial a las actividades a realizar durante la impartición de una sesión de aprendizaje.

**Nombre del curso o módulo:** Corresponde al nombre que se especifica en el programa de estudios.

**Nombre de la sesión:** Corresponde al nombre específico de la sesión que se tratará en un día de clases.

**Propósito general:** Con base en el Programa de Estudios, se anotará el propósito que se marca en el mismo, para efectos prácticos éste se podrá considerar como un objetivo general de aprendizaje.

**Propósito de la sesión:** Es importante que el docente defina los propósitos de los temas que tratará en la sesión.

**Contenidos:** Es el desglose de temas y subtemas que se tratarán en una sesión.

**Resultados de la sesión:** El docente deberá definir el propósito del tema que tratará en una sesión.

**Criterios de evaluación:** El docente deberá definir los criterios de evaluación por cada resultado de aprendizaje.



**Estrategias de enseñanza-aprendizaje:** El docente deberá definir las estrategias de enseñanza-aprendizaje que empleará en cada tema que desarrollará en una sesión.

**Resultados Didácticos:** El docente seleccionará los recursos que correspondan a las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

**Duración:** El docente indicará el tiempo aproximado para cubrir cada tema que desarrollará en una sesión. Con la finalidad de facilitar la determinación y la selección de algunos componentes del Plan de la Sesión. Se profundizará en los siguientes resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, estrategias de enseñanza-aprendizaje y recursos didácticos.

**Resultados de aprendizaje<sup>6</sup>:** El docente deberá definir los resultados de aprendizaje correspondientes a cada tema que desarrollará en una sesión de aprendizaje.

Un resultado de aprendizaje es un enunciado que describe los conocimientos, habilidades y actitudes que serán logrados por el alumno al completar un programa o sesión de clase.

Éstos, deben ser observables y medibles, por lo que para su redacción se deben emplear siempre verbos en activo, por ejemplo: desarrolla, ejemplifica, identifica, compara, etc.

Cuando se determina correctamente un resultado de aprendizaje, es posible describir claramente el cambio de comportamiento que se desea que el alumno sea capaz de hacer después de haber finalizado un programa o sesión de clase.

---

<sup>6</sup> Para Jean Piaget, el aprendizaje es fundamental un proceso individual. El sujeto aprende, y lo realiza por la vía de la interacción con el objeto, determinado por su nivel de desarrollo su acción sobre los objetos es la fuente del conocimiento, es el principio de la construcción de su mundo y de la realidad; el papel del sujeto es fundamental activo, acciona sobre el mundo real, extrae información, lo procesa e interpreta y le atribuye significado. Antonio Ramírez Díaz, Teresa Gómez Cervantes. *Aprendizaje escolar, controversias y definiciones*. Edt., UPN, México, D.F 2002, pág. 41

Los resultados de aprendizaje describen lo que un alumno logrará al final de un periodo significativo de aprendizaje. No describen los logros del alumno detalladamente, pero proporcionan un panorama general.

Las funciones de los resultados de aprendizaje son:

Proporcionar un punto de vista para la instrucción. No se requiere enseñar cosas que los alumnos ya saben. Deben ser claros en los que quieren que los alumnos hagan exactamente al completar un curso o una sesión de clase.

Ayudar a proporcionar un criterio, tanto para el docente como para el alumno (autoasesoramiento).

Ejemplos de resultados de aprendizaje:

Al completar esta sesión, el alumno será capaz de elaborar un plan de la sesión de clase o capacitación.

Al completar esta sesión, el alumno será capaz de demostrar el manejo de equipos de protección personal y de seguridad en el taller.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación son declaraciones que describen en detalle lo que se espera del alumno al completar una sesión de clase.

## **RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los resultados de aprendizaje son una descripción general de los resultados de un curso, lección o sesión de aprendizaje.

Así los criterios de evaluación, enuncian lo que se tiene que hacer para evaluar, que el resultado de aprendizaje haya sido alcanzado o no. Además por

cada resultado de aprendizaje, debe haber por lo menos dos criterios de evaluación.

Ambos tienen que ser observables y medibles tanto los resultados de aprendizaje como los criterios de evaluación, siempre deben establecer el desempeño que debe manifestar o demostrar el alumno. Este desempeño, se establece a través de la exacta definición de un verbo de acción el cual generalmente atiende los niveles taxonómicos.

Estos niveles taxonómicos, son la clasificación jerárquica de los niveles de desarrollo de los tres dominios fundamentales que corresponden a tres grandes campos de la conducta humana: el pensar, el hacer y el sentir según B. Bloom y que pueden clasificarse en:

**Cognoscitivo:** Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

**Afectivo:** Receptividad, respuesta, valoración, organización de los valores y caracterización del individuo mediante un sistema de valores.

**Psicomotor:** Imitación, manipulación, precisión y articulación. La taxonomía ayuda a especificar los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, de tal manera que resulte más fácil planear las experiencias y preparar los medios adecuados para la evaluación. Al seleccionar los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se debe cuidar que los verbos que se emplean sean evaluables, ya que hay algunos que no pueden ser observados ni verificados, como es el caso de: entender, conocer, comprender, apreciar, entre otros.

## **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Una estrategia de enseñanza-aprendizaje constituye un recurso, un medio o un instrumento para lograr los objetivos y aplicar el método (inductivo-deductivo). Como recurso, la estrategia implica una serie de elementos materiales,

técnicos y humanos a partir de los cuales se puede articular un contenido didáctico y promover su aprendizaje.

La estrategia de la lectura comentada por ejemplo, requiere de recursos tales como el mismo material que se lee, las guías de su discusión y la habilidad del docente para su manejo.

Por otra parte, la estrategia como medio, representa el vínculo entre los que se quiere enseñar (contenido) y el aprendizaje esperado por el alumno. Proporciona además a los docentes la posibilidad de medir el logro de los objetivos.

La estrategia de enseñanza-aprendizaje, es una consecuencia del método, es su concreción o aplicación. Por tanto, es prioritario definir el método antes que las estrategias.

A su vez, las estrategias entre sí no se excluyen más bien son complementarias, por lo que es importante que los resultados en cada una sean congruentes y consecuentes con el método.

La selección de las estrategias debe ser un proceso reflexivo y responsable, ya que los resultados reflejarán el esfuerzo, no sólo de la enseñanza-aprendizaje, si no de la capacidad e interés de los alumnos por el aprendizaje. Algunos autores han sugerido una serie de principios para hacer más congruente los métodos y las técnicas con el aprendizaje, destacando los siguientes:

**Proximidad:** Trata de buscar una estrategia lo más apegada a la realidad de los alumnos.

**Dirección:** Orienta los objetivos a alcanzar de manera clara y precisa.

**Marcha propia y continua:** Para este inciso se respetan las diferencias individuales de los alumnos, con ello se promueva la perfección de la tarea, y a su vez, proporciona las oportunidades para que ocurra en función de grupo. Si existen diferencias muy drásticas entre el nivel que exige la materia y el del

grupo, acuerde con la institución u organización los ajustes necesarios y comparta el compromiso de mejora.

*Ordenamiento:* Principio elemental de trabajo que exige que todas las tareas sean previstas por el docente con cierto orden. Aun así, si se improvisa una estrategia ésta deberá llevar cierto orden.

*Adecuación:* Seleccione las estrategias en función de sus recursos, el alumno, la institución y del contexto. Evite quejarse por la falta de recursos: desarrolle su creatividad.

*Eficiencia:* Para la ejecución de este elemento toda la estrategia existe un mínimo de participación para que dé resultados.

*Realidad psicológica:* Tome en cuenta el tipo y nivel de alumnos.

*Participación:* Entre más activo sea el proceso, mejores resultados podrán esperar.

*Dificultad:* Procure hacer que la actividad no exija un esfuerzo mayor del que los alumnos puedan lograr, a tal grado que frustre totalmente su participación.

Como podemos apreciar con lo anteriormente expuesto en el cuadro comparativo de los modelos académicos, se ha tratado de llevar a cabo reformas a la educación técnica en México, todas ellas atendiendo primeramente al sector productivo.

Por lo que, no se ha logrado realmente una educación de calidad, sino que sólo se ha quedado en el plano del saber hacer, de ahí que la educación que se fomenta en la institución nos lleva al camino de las normas técnicas de competencia.

En las cuales el alumno sólo tiene la consigna de demostrar que sabe desempeñar ciertas funciones que se requieren en un área determinada de

trabajo. Razón por la cual en el siguiente capítulo se da la propuesta de intervención pedagógica.

## **4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL ÁMBITO DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL CONALEP DEL SOL**

### **4.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La importancia de la planeación, la cual sirve para tener mayor control y orden de las actividades a realizar dando como resultado un mejor desempeño. Así como también establece hacia el futuro acciones a desarrollar con el fin de lograr una meta u objetivo, el cual debe ser previamente definido, en un tiempo determinado. Para llevarla a cabo, es necesario saber qué es lo que se requiere hacer, para así buscar elementos y estrategias para acercarnos lo más posible a dicho objetivo.

A pesar de que la planeación conlleva todo un proceso, en el cual se establecen los propósitos y estrategias se buscan las diferentes técnicas para alcanzar metas. No debemos caer en un simple seguimiento de pasos; como se haría en una receta de cocina, es por esto que uno de los principios fundamentales de la misma, se dice que debe ser flexible, para que pueda estar sujeta a cambios si se presentará algún problema, y con ello hacer las modificaciones correspondientes, para tratar de controlar la situación. Por esta razón, debemos crear y buscar la mejor manera de hacer nuestra planeación.

La mayoría de las veces, nos dedicamos a las actividades que son urgentes, lo que provoca que caigamos en un error, ya que las actividades cotidianas por insignificantes que parezcan son de gran ayuda, porque a veces nos benefician al permitir una distracción, como por ejemplo “hobbies” o los deportes.

Además de que malgastamos nuestro tiempo, y en consecuencia nos excusamos en frases como “no tengo tiempo de nada”, o el “tiempo no me alcanza”, lo que ocasiona que esas actividades “urgentes” no salgan del todo bien, o estén hechas sólo por obligación y al mismo tiempo vamos perdiendo interés.

Lo preocupante de este asunto, es que nos damos cuenta de ello, sin embargo no le damos importancia y seguimos cayendo en el mismo error, en algunos casos se presenta en toda actividad y concretamente en el trabajo docente donde la articulación y coherencia de los tiempos, contenidos, actividades y evaluación deben ser realizados. No obstante en la pedagogía tradicional es patente dentro de la práctica docente, en donde la carencia de una adecuada planeación didáctica es nula y la improvisación es constante.

Siendo pues, la planeación que está presente en toda actividad, en este caso en una institución educativa, donde toda persona tiene la obligación de planear así como conocer las actividades correspondientes para poder realizar bien su trabajo.

Por ende, la organización educativa considera fundamental del ser humano establecer las estructuras técnicas de las relaciones que deben darse entre las jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para lograr objetivamente la planeación educativa.

En otras palabras se requiere de una buena organización, que consiste en elegir qué tareas o actividades deben de realizarse, quién las tiene que hacer, cómo deben agruparse.

Esto es con la finalidad de que exista una división en el trabajo de una empresa o institución, ya que sería una carga muy pesada si una sola persona se encarga de todos los puestos, o no tendría caso que todos los trabajadores se dedicaran a hacer lo mismo.

Es preciso decir, que para que se dé una mejor organización, el ser humano que trabaja en cierta institución, debe primero que nada, estar consciente de que todos trabajan para lograr un mismo objetivo, ya que en ocasiones se trabaja de manera individual sin considerar que dentro de las empresas existe el trabajo en equipo.



Y así como las funciones que cada uno desempeña, tienen también importancia, ya que a través de ésta se logran objetivos comunes y ante la falta de compromiso de todos los actores crean debilidades y fallas.

Con todo lo anterior, el presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer la importancia de una planeación y organización para mantener un equilibrio y buenos resultados en la educación, si consideramos que es lo primordial para el ser humano, que constantemente se encuentra en un proceso de formación, es así que lo primordial es desarrollar en el alumno una formación técnica que le permita demostrar sus capacidades, de manera constante así como habilidades, destrezas y conocimientos para su inserción en el ámbito laboral. La institución tiene el compromiso y el deber de generar educación, pues si bien, de acuerdo con Emilio Durkheim manifiesta que es de generación en generación, dada la situación las escuelas brindan constantemente una educación en este caso formal, que le permite al alumno demostrar lo adquirido, esto a través de ésta.

En este sentido, la Pedagogía Didáctica, comprende los diversos planteamientos teórico-metodológicos e instrumentales de la disciplina pedagógica, destacando los aportes de las diversas teorías educativas didácticas para el análisis de la formación del sujeto, y las diferentes formas de intervención.

Así, el pedagogo dentro de su campo de trabajo se desarrolla profesionalmente en distintas áreas laborales<sup>1</sup>, como son: Administración Escolar y Laboral, Planeación y Evaluación Educativa.

En relación con lo anterior, nosotras como pedagogas de acuerdo a una formación pedagógica, nos permite la realización de la intervención con un análisis crítico y reflexivo de la realidad educativa del CONALEP de Sol.

---

<sup>1</sup> Se consultó el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Fes Aragón. UNAM 1ª edición 2004

Para lograrlo es menester diseñar planes de acción encaminadas a satisfacer los requerimientos y necesidades educativas de este sector educativo.

Desde esta perspectiva, vivimos en esta realidad lo que nos impulsa a realizar un plan de acción para destacar nuestra práctica docente, asimismo las experiencias de nuestros compañeros docentes nos permitió la realización de la propuesta formulada; pues bien, los constantes comentarios negativos han generando un compromiso, no sólo de nuestra práctica, sino también de los demás docentes, ya que todos juntos somos un equipo de trabajo.

Además por nuestra formación como pedagogas nos vemos en la obligación de realizar la práctica educativa y docente de manera más humanística sin olvidar las diversas transformaciones que se viven constantemente.

En efecto, la formación del ser humano es el objeto de estudio para la pedagogía, por tal motivo la interacción del docente-alumno y la interacción de los demás integrantes de trabajo de la escuela, requiere un ir y devenir en el proceso de aprender del ser humano.

Esto significa en el caso del docente que una de sus funciones es la de mediador, entre el alumno y el modelo, al simplificarlo y darle a éste último, la planeación necesaria, se logrará de manera paulatina el aprendizaje del alumnado y por ende el logro de los objetivos planteados.

Al tomar conciencia de la verdadera función del docente, se pretende generar conciencia por parte de los administrativos, ya que, para lograr un verdadero y significativo rol docente, cada uno de ellos realizan sus actividades correspondientes, con ello el docente podrá responder a su práctica de manera adecuada y enfocándose a ella; ahora con una instrumentación pedagógica dejando de lado la educación tradicional.

Asimismo, el personal administrativo será consciente de la importancia de la función del docente, así como de sus propias funciones para lograr calidad

dentro de la Planeación y Organización Educativa, de tal forma que la educación que se brinda sea realmente significativa para todos, pero principalmente para los alumnos, ya que están constantemente en formación y requieren de una educación de calidad.

## 4.2 PROPUESTA DE ACCIÓN

La presente propuesta tiene como finalidad lograr que a través de la intervención pedagógica en relación a la planeación educativa, clarificar las actividades de todos los involucrados, para el beneficio de administrativos y sobre todo para los docentes (principalmente para mejorar el desempeño de su práctica profesional). En sí para toda la institución.

Las líneas anteriores enmarcan la tarea fundamental como pedagogas, una intervención oportuna para la realización de funciones y actividades de los actores involucrados de esta institución educativa, con ello debe encaminar los esfuerzos cotidianos de directivos y docentes en función de brindar un mejor servicio.

Cabe señalar que para el logro de un buen servicio, es preciso mencionar que la efectividad<sup>2</sup> de la planeación depende de “saber hacer, querer hacer y poder hacer”, donde el factor común es el hacer, supone que toda propuesta de planificación basada en la gestión estratégica pierde su sentido y razón de ser si no se concreta en acciones transformadoras de la realidad escolar.

Por ende se mencionarán puntos que forman parte de la Renovación Pedagógica, correspondiente con una metodología de trabajo que propone el mismo plan de trabajo.

De manera que para nuestro primer punto mencionaremos la participación del director como promotor de la escuela, debe centrarse en el desempeño de actividades que impacten en el trabajo académico, administrativo y social, con el propósito de equilibrar acciones y conducir a la escuela por buen camino.

El director así como el personal docente, requieren de una reunión conocida como “**Renovación Pedagógica**”, se da este nombre porque con lo anterior se requiere de una transformación de la realidad educativa que se vive, de esta forma se da comienzo con la presencia del director y docentes.

---

<sup>2</sup> Aguerrondo, Inés. “Planificación de las instituciones escolares”, en Frigerio, Graciela. *Las instituciones educativas*. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión, Editorial Troquel, Buenos Aires, 1992.

1. El director puede llevar un registro de la sesión y las principales ideas aportadas en su cuaderno o diario de trabajo. A continuación se propone un diseño del mismo

DIARIO DE TRABAJO

Sesión No.	Fecha	Asunto	Ideas Aportadas	Nombre del docente	Firma
Acuerdos:					
Observaciones:					

De manera simultánea a la actividad anterior, si así se determina, realizar una consulta a los alumnos sobre cómo les gustaría que fuera la escuela, considerando la organización y las prácticas pedagógicas deseables.

***Sugerencias metodológicas:***

El cuestionario puede incluir varias preguntas claves ¿Cómo les gustaría que fuera la escuela? ¿Cómo les gustaría que los docentes enseñaran? ¿Qué cosas de la escuela les gustaría que fueran mejores?,

De la misma, forma, se propone aplicar el cuestionario a una muestra representativa de alumnos (al menos el 10% de la matrícula) que considere a los alumnos de todos los grados escolares. Se pueden seleccionar de modo que haya igualdad en el número de alumnos varones y mujeres. Cada docente puede aplicar de manera oral o escrita las preguntas que se formulen, a sus respectivos alumnos. Diseñado de la siguiente manera, y que servirá de ejemplo para la elaboración de los cuestionarios para docentes, administrativos y padres de familia.

### Cuestionario alumnos

NOMBRE: \_\_\_\_\_

GRADO: \_\_\_\_\_

Lee con atención y contesta las siguientes preguntas

1. ¿Cómo te gustaría que fuera la escuela?
  - a) Con una biblioteca más equipada.
  - b) Con maestros (as) mejor preparados, en cuanto a conocimiento y formación humanística.
  - c) Con aulas inteligentes.
  - d) Laboratorios mejor equipados e instrumentados
2. ¿Cómo les gustaría que los maestros enseñaran?
  - a) Más teoría, menos práctica.
  - b) Más práctica, menos teoría.
  - c) Con ejemplos vivenciales.
  - d) Con técnicas y dinámicas.
3. ¿Qué servicios de la escuela les gustaría que fueran mejores?
  - a) Escolares
  - b) Orientación
  - c) Preceptoría
  - d) Salud (sanitarios, aulas y cafetería).
4. ¿Qué actividades fuera de clase te gustaría que los maestros enseñaran?
  - a) Deportivas (foot ball, basketball, volleyball).
  - b) Culturales (convocatorias, museos, debates, cursos, talleres).
  - c) Sociales (excursiones, obras de teatro, concursos de baile y canto).
  - d) Ecológicas (reciclado, separación de basura orgánica e inorgánica, reforestación)
5. ¿Qué recursos didácticos sugieres, que implementen los maestros en sus clases?
  - a) Libros, revistas, periódicos
  - b) Películas, diapositivas, acetatos.
  - c) Música, conferencias, debates,
  - d) Ejercicios dinámicos (dinámicas, sopas de letras, crucigramas)

2. Analizar la información producida por las actividades de construcción de la Visión Compartida del equipo directivo-docente, consultado a padres de familia y miembros de la comunidad y la consulta a los alumnos, para formular una Visión Integrada de futuro de la escuela, compartida por la comunidad escolar.

***Sugerencias metodológicas:***

Presentar al equipo directivo-docente las tres visiones generadas, sea en carteles, sea en textos escritos en hojas de papel, para realizar una comparación entre ellas. Identificar cuáles son las ideas semejantes, cuáles diferentes, y aunque sean diferentes, son complementarias entre sí.

En equipo, se puede realizar una clasificación de las ideas identificadas, reuniéndolas en un apartado donde se pueden realizar semejanzas y diferencias.

Redactar un texto en el que se integren las visiones de todos los involucrados, a partir de los elementos más recurrentes y significativos, resultantes de la clasificación, la deliberación y el acuerdo entre los participantes. Como se muestra a continuación

VISIÓN

Administrativos	Docentes	Alumnos	Padres de Familia	Elementos recurrentes	Resultados de la clasificación
Acuerdos:					



***Sugerencias de organización y participación del director y del equipo docente:***

El equipo directivo-docente puede realizar esta actividad en forma de taller; designando a un coordinador responsable de conducir el proceso de análisis y clasificación, en tanto otro docente se hace cargo de registrar los resultados de la deliberación.

El director u otro docente podrán elaborar el documento síntesis para después presentarlo a la deliberación y acuerdo del equipo docente.

***Sugerencias de registro:***

Incorporar en un expediente el material informativo (cuadros, notas, etc.).  
Elaborar un relato y registrarla en un cuadro dedicado a ellas.

Se recomienda transcribir en limpio el texto síntesis de la Visión Integrada.

El director puede llevar el registro de la sesión y las principales ideas aportadas en su cuadro o diario de trabajo.

**3.** Identificar los elementos que se consideran como valiosos (prácticas cotidianas, relaciones, actitudes) en el contexto de la Visión Integrada construida para acuerdos por consensos sobre los valores que ha de guiar la acción de los actores escolares.

***Sugerencias metodológicas:***

En una sesión con el equipo docente, se puede deliberar en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué consideramos como valioso para la escuela?  
¿Cuáles son nuestras coincidencias? ¿Cuáles son las prácticas y actuaciones cotidianas necesarias para orientarnos hacia nuestra visión?

Propiciar una conversación, entre los docentes de manera que los miembros del equipo puedan expresar las opiniones y respuestas; y llevar un registro visible a todos, de ideas y palabras claves.

De manera posterior, a partir del registro, se sugiere seleccionar los cuatro o cinco elementos o prácticas básicas más valiosas para todo el equipo directivo-docente y definir el significado que tendrán para la escuela.

Una vez definidos y acordados por consenso del grupo, proceder a redactarlos de manera clara y concisa, procurado que las palabras empleadas representen un significado compartido.

***Sugerencias de registro:***

Incorporar a un expediente el material informativo producido (cuadros, notas, etc.). Elaborar un diario el registro dedicado a cada una de ellas.

Se recomienda transcribir en limpio el texto de los acuerdos sobre los elementos o prácticas, más valiosas para el equipo. Se trata de los Valores que han de guiar la actuación de todos los participantes en el proceso de mejora de la gestión escolar en todas sus dimensiones.

El director puede llevar un registro de la sesión y las principales ideas aportadas en su cuaderno o diario de trabajo.

Hasta aquí, la participación del director es fundamental en conjunto con los docentes, por ende la misión de la escuela debe ser compartido por todo el equipo de trabajo, para tal efecto es menester no perder de vista la visión y los valores definidos, de tal forma que la elaboración guarde coherencia en todas sus partes de las actividades realizables.

Entonces se propone trabajar en conjunto de la siguiente forma director-equipo docente:

1. Revisión y análisis de la situación que presenta la institución.
2. Adecuada construcción de la misión de la institución.
3. Definición del propósito principal del director.

4. Formulación del compromiso del equipo docente.
5. Formulación de cuestionarios que permitan reflexionar para orientar a la institución como las siguientes:
  - ¿Cuál es la razón fundamental de nuestra existencia como escuela?
  - ¿Qué se pretende lograr?
  - ¿Qué tipo de personas desea formar nuestra institución?
  - ¿Qué necesidades satisface?
  - ¿Quiénes son los beneficiarios?
  - ¿Cuál es el propósito para el cual fue creada la escuela?
  - ¿Cuál es el sentido de nuestra labor cotidiana?
  - ¿A qué nos vamos a comprometer?
  - ¿Qué distingue a esta escuela de las demás?
6. Presentación a la comunidad escolar de los componentes (visión, misión, etc.).

Vale la pena, hacer hincapié en la misión y visión de la institución al ser ejes rectores que guían la identidad de la institución y los propósitos de la misma.

Para ello, se sugiere que sean coherentes y realizables, de ser así se muestra un cuadro que permita la comparación de todos los elementos clasificados, según su origen (sea en el pizarrón, sea en hojas de rotafolio, o bien un periódico mural, como el siguiente:

<b>Visión</b>	<b>Valores</b>	<b>Misión</b>	<b>Propósito director</b>	<b>Compromiso del equipo docente</b>
¿Cuáles son las características de la escuela y de la educación que ofrece, que es deseable en cinco años?	¿Cuáles son los valores que norman y guían la actuación de todos los participantes en el proceso de lograr la Visión?	¿Cuáles son los compromisos que la escuela establece para lograr su visión de futuro y cumplir con sus propósitos educativos?	¿Qué propósitos o compromisos asume el director para conducir a la comunidad escolar en el proceso de cumplir su misión, actuar los valores compartidos y alcanzar las características de la visión?	¿Qué compromisos asumen los docentes, como colectivo, para trabajar como equipo de colaboración, en el proceso de cumplir la misión y contribuir al logro de la visión, actuando los valores compartidos?

Lo que se pretende con el cuerpo directivo es que aprenda a encauzar las inquietudes y las expectativas de los docentes, alumnos y por qué no con padres de familia. Con su propia visión para el personal directivo de lograr de manera objetiva educación con calidad, en sus alumnos y respectivamente el cuerpo docente.

Sin olvidar el compromiso de realizar actividades planeadas respectivamente, ya que es parte del proceso de ejecución. De acuerdo a las actividades de los propios docentes por su tiempos de cada uno de ellos.

Por su parte, los docentes deben centrarse en el trabajo de aula para diversificar y mejorar día con día sus formas de enseñanza y brindar a los estudiantes mejores oportunidades de aprendizaje que les permita ser alumnos críticos y creativos en pro de un aprendizaje autónomo y permanente<sup>3</sup>.

Volviendo con el tema de planeación estratégica la reunión que se establece como propuesta es una estrategia que permita definir los objetivos de la Institución CONALEP del Sol; con la finalidad de lograr brindar calidad educativa a todos los adolescentes, así mismo mejorar el equipo de trabajo de los actores involucrados.

Siguiendo con las recomendaciones, lo ideal es la existencia de un documento conocido como plan estratégico escolar semestral, porque en él se encuentran las diversas actividades de cada uno de ellos; de tal manera que cada uno de los actores involucrados conozcan las actividades que les tocará realizar y las contemple dentro de su planeación didáctica y de esta manera su labor sea más satisfactoria

En este sentido, se involucran los siguientes aspectos:

- Procesos de enseñanza-aprendizaje
- Organización y Administración
- Vinculación escuela comunidad

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje, se considera de acuerdo a la planeación educativa el diagnóstico situacional de la institución. Esto es revisar los antecedentes vividos en la escuela partiendo de ello se consideran las estrategias a desarrollar los resultados que se obtengan hasta el momento.

---

<sup>3</sup> Mas delante de mencionar al docente, al ser el principal actor para nuestra intervención en conjunto con la planeación y organización de sus actividades.

Uno de los aspectos prioritarios en nuestro país, se relaciona con la educación, lo cual nos lleva a analizar la importancia que desempeñan los docentes, dado que deben llevar a cabo sus funciones propiciando un aprendizaje eficaz y eficiente contribuyendo a la mejora continua, para elevar la calidad del desempeño de los alumnos.

Por lo anterior, los docentes del CONALEP, requieren de una habilitación científica, tecnológica y humanística, a fin de que se asuma una actitud de compromiso social e institucional con el propósito de elaborar líneas de acción que surjan de interpretar realidades y resolver problemas ante situaciones específicas, lo cual implica un gran reto para satisfacer las exigencias de formación derivadas de los cambios que están experimentando los procesos de aprendizaje y que sitúan a los espacios académicos frente a nuevas demandas educativas.

Se debe concebir al aprendizaje como algo profundamente ligado a construcciones complejas del conocimiento y no mera adquisición de competencias técnicas; por lo que se requiere de docentes académicos críticos y reflexivos, con el propósito de proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando a sus alumnos la comprensión y la actividad significativa que puedan ser llevadas a la práctica de manera realista, según los distintos contextos sociales y culturales.

Tal es el caso de resolver los índices generales de reprobación y deserción en los periodos de evaluación.

Junto con lo anterior, se puede manifestar dentro de la organización y administración las fortalezas y debilidades. Así como, las oportunidades y amenazas que se presenten en la institución.

Dada la importancia de la planeación, es indispensable que el docente del CONALEP, analice y considere que su función se debe enfocar al logro de los objetivos de aprendizaje planteados didácticamente.

Como se presenta en el siguiente cuadro a manera de ejemplo.

PLANTEL: CONALEP DEL SOL

FODA DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POSITIVA	NEGATIVA
EXTERIOR	<b>OPORTUNIDADES</b> Certificación de las diferentes carreras que imparte el plantel para un mejor reconocimiento en el campo laboral de sus egresados, así como del mismo plantel.	<b>AMENAZAS</b> No se encuentra dentro de la primera opción del alumnado motivo por el cual entran desmotivados y con mínimas posibilidades de insertarse al ámbito laboral
INTERIOR	<b>FORTALEZAS</b> Conocer qué módulos lograron mejorar el porcentaje de aprobación en el semestre, asimismo cuales mantuvieron su porcentaje.	<b>DEBILIDADES</b> Identificación de estrategias que no funcionaron en la aplicación de dichos módulos.

A través de éste se puede identificar, analizar e interpretar los problemas, riesgos, debilidades y áreas de oportunidad existentes; así como las estrategias que se consideren adecuadas para el óptimo aprovechamiento en la planeación.

Con lo anterior, se propone lo siguiente, para las actividades para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el rescate de valores con la participación del personal administrativo, docentes y alumnos.

## DIAGNÓSTICO

Se menciona como referencia la Cooperación, al ser la suma de todas las partes, por lo que es necesario impulsar el trabajo en equipo, respetando y complementando esfuerzos de cada uno de los integrantes.

Lo anterior, es lo ideal para practicar, sin embargo en realidad no es así, esto para el personal administrativo y docentes. Asimismo, se considera que existen alumnos con carencias en la expresión verbal y/o conductual y que dicha condición se refleja en el aula, en la escuela de ahí que los maestros propicien algunas alternativas.

## OBJETIVOS

Lo anterior nos ha permitido, mencionar los siguientes objetivos:

- Crear conciencia en todos los actores involucrados.
- Mejorar la conducta de los alumnos.
- Presentar cambios en el clima laboral y escolar, con la intención de que todos se sientan mejor durante su estancia en la escuela.

## METAS

Plateando los objetivos, se establecen las metas:

- Promover los valores, a través de 3 concursos en los que se rescate las tradiciones mexicanas.
- Realizar reuniones cada mes, para motivar y reconocer al personal docente.

## ESTRATÉGIAS

Con lo anterior se establecen las estrategias:

- Realizar la difusión de valores mediante carteles, trípticos y obras de teatro.
- Rescatar las tradiciones de nuestro país 16 de septiembre, concurso de ofrendas y pastorela.
- Premiación para el personal docente, para los concursos así como desempeño laboral.



## RECURSOS

Se considera lo siguiente:

Humano: Administrativos, Docentes y Orientadores

Materiales: Hojas de papel, Bond, Fólder, Reconocimientos, audio, cámara fotográfica y premios.

Como se puede ver el proceso de enseñanza aprendizaje, permite visualizar las actividades principales durante el semestre contemplando elementos que se permitan ser llevados a la práctica.

De manera que, mencionaremos el siguiente punto del proceso de enseñanza aprendizaje.

Uno de los problemas a enfrentar son índices de reprobación y deserción de la siguiente manera:

## DIAGNÓSTICO

En semestres anteriores se han registrado índices de reprobación y decersión, con el porcentaje del 30 % de alumnos reprobados; en el caso de deserción un 20% de alumnos.

## OBJETIVOS

Disminuir los índices de reprobación y decersión, por medio de actividades específicas que fortalezcan el trabajo académico.

## METAS

Con el uso de estrategias y recurso se logre la disminución del índice de reprobación y decersión a través de actividades.

## ESTRATÉGIAS

Se mencionan las siguientes:

- Dar utilidad a la hoja de reportes.
- Realizar un control de tareas de cada alumno.

- Nombrar jefes de fila para coordinar las actividades de cada grupo.
- Reunión con padres de familia después de las evaluaciones.

## RECURSOS

Humanos: Administrativos, Docentes, Orientadores y padres de familia.

Materiales: Hojas de papel, Bond, Folders, Reconocimientos.

Los puntos mencionados, son parte del proceso de enseñanza aprendizaje que nos permitirán mejorar las condiciones de nuestra práctica educativa.

Asimismo, es conveniente mencionar la unión y la fuerza para el logro de los objetivos, a través de *Junta de academia* con las siguientes características:

- Pretende la existencia de relaciones basadas en la confianza por parte de directores, maestros y la participación de alumnos y padres de familia, de manera que cada quien conoce el alcance de sus responsabilidades, puede conversar amplia y abiertamente sobre los problemas, las relaciones son armoniosas porque se cuenta con mecanismos para negociar conflictos y se intenta regular las relaciones personales.
- Compromiso explícito de maestros, padres y directivos por el aprendizaje significativo de los alumnos, con fines de logro para el alcance de los objetivos.
- Los docentes construyan climas de confianza en sus grupos para mostrar aspectos más críticos en sus propios estilos y estrategias de enseñanza.
- La construcción por parte de los docentes en la elaboración de la planeación didáctica con el uso frecuente de estrategias, técnicas y métodos pedagógicos.
- Los docentes se coordinen entre todos para el intercambio de experiencias sobre la planificación de la clase de cada uno de ellos.
- Además de nombrar a un coordinador que permita la organización en la parte administrativa para la entrega de la planeación didáctica, al aportar lo necesario para ello; es decir, material didáctico que en muchas de las ocasiones el docente aporta el mismo, así como el uso de instalaciones de

computación con instalación de Internet, ya que éstas son uso constante para la entrega de calificaciones.

- Entre los docentes establecer la cooperación para el manejo de las relaciones interpersonales.

El punto anterior, se hace referencia para lograr las relaciones interpersonales entre docentes, ya que no hay la suficiente comunicación entre todos, sin embargo es necesaria la comunicación para nuestra labor educativa.

Por ende se propone de igual manera la colaboración con administrativos para el alcance de una educación con calidad, de esta manera se pretende que se establezca de la siguiente manera:

#### DIAGNÓSTICO

En todo momento los docentes requieren de mayores relaciones interpersonales, para mejorar su ambiente de trabajo.

#### OBJETIVOS

Fomentar las buenas relaciones entre docentes y acercamiento con la dirección escolar.

#### METAS

100% de docentes felicitados por su buen desempeño docente, y en días emotivos entrega de reconocimientos o eventos festivos como es el caso del 1<sup>o</sup> o 2 de noviembre entrega de calaveritas. Además de reunión de docentes para convivencia para fin de semestre.

#### ESTRATÉGIAS

6. Cartas de felicitación por cumpleaños por cada docente.
7. Calaverita para docentes.
8. Comida para docentes en diciembre.

## RECURSOS

- Sobres
- Cartas
- Chocolates
- Calaveritas
- Obras de teatro.

Con las sugerencias antes mencionadas y que fueron elaboradas a partir de los conocimientos adquiridos en nuestra formación pedagógica, se espera que la Institución logre planear más que nada las actividades de todos y cada uno de los actores que intervienen en ella, ya que a partir de éstas se podrá alcanzar la calidad educativa de la misma.

## CONCLUSIONES

La educación técnica ha cobrado gran relevancia a través de su historia, con grandes influencias en diversas dimensiones, políticas, sociales y económicas tal es así que, actualmente la presencia de la globalización la ha etiquetado, de tal manera que la educación es concebida para formar y capacitar al estudiante para el desempeño profesional u oficio. De ello la capacitación predomina y debe ser esencialmente práctica, con una formación académica escasa en relación a una formación humanística.

Si bien, se entiende la necesidad de obtener mejores niveles de calidad con tendencias técnicas, sin soslayar la importancia en una formación más humanística, que permita mejores logros educativos permitiendo de esta manera una tendencia ordenada para una formación más integrada.

Asimismo, la educación media superior se encuentra inmersa ante las tendencias y necesidades del mercado laboral; sin embargo, retomando los párrafos anteriores en algunas instituciones educativas no es la excepción, tal es el caso del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el cual parte de lo que se menciona dentro la Visión y Misión es formar profesionales técnicos con una educación con aspectos formativos con tendencias para la adquisición de habilidades y destrezas, así como un capacidad intelectual que le permitan ser aplicados en el sector productivo. En este sentido la principal característica de éste Sistema Educativo es una Educación Basada en Normas de Competencia del cual la formación predomina principalmente.

Con todo lo anterior, nos dimos a la tarea de realizar nuestro trabajo de investigación donde nuestro interés es sobre esta apreciable institución en la cual desempeñamos nuestra labor docente, lo cual nos llevo a analizar la importancia de la práctica de los docentes, dado que deben de llevar a cabo sus funciones propiciando un aprendizaje eficaz y eficiente contribuyendo a la mejora continua, para elevar la calidad del desempeño de los alumnos.

Por lo anterior se concluye que la planeación es indispensable para el docente, ya que por medio de esta el docente no pierde de vista que su función se debe

enfocar al logro de los objetivos de aprendizaje planteados didácticamente, sin dejar de lado las demás actividades que debe realizar y que no están contempladas dentro del programa de estudios y que sin embargo debe realizar por ser parte de la formación del alumnado.

Asimismo se planea combinando ambas actividades, es decir, las contempladas en el programa y las que estas fuera de este como son: convocatorias, concursos, asistencia a foros de debate, visitas a diversas universidades entre otros.

Lo cual implica un gran reto para satisfacer las exigencias de educación derivadas de los acelerados cambios que están experimentando los procesos de aprendizaje y que sitúan a los espacios académicos frente a nuevas demandas educativas.

De todo lo anterior parece desprenderse una idea fundamental la planeación estratégica es un requisito insoslayable del directivo de instituciones educativas.

Lo anterior evidencia la necesidad de planear, así como la necesidad de ampliar el horizonte de dicha planeación, para ir más allá del corto plazo y de esta manera encaminar a la institución hacia la consecución del futuro seleccionado.

Finalmente, resulta claro que ante situaciones de cambio tan rápidas y tan agudas, el factor intuición y la improvisación han dejado de ser elementos confiables; por ello, ceden su lugar al advenimiento de la planeación explícita armonizando una relación de orden entre la planeación de tipo operativo y la de tipo estratégico.

Por último concluimos que el campo de un pedagogo se ha de definir siempre en función de la necesidad, de tal modo que nuestra primera acción consiste en detectar necesidades, y en función de las mismas se desarrollará nuestra labor, orientada siempre a la transformación positiva de la persona con el fin de que

esta pueda adquirir las destrezas (del tipo que sean) para hacer frente a sus necesidades.

Por ello, la imperiosa necesidad de una adecuada planeación y organización que nos permita mejorar nuestro desempeño docente en dicha Institución. Asimismo coadyuvar a la disminución del ausentismo, deserción escolar y el bajo rendimiento académico.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO Ibáñez, Alejandro y LÓPEZ M. Alba Florencia. El proceso de la entrevista. Conceptos y modelos. Edit. Limusa. México. 1998. 200 p.

ANZOLA Rojas, Sérvulo. Administración de pequeñas Empresas. México. Edit. McGraw-HILL. 1993. 297 p.

BEAL, George M. BOHLEN Joe M. y J. Neil RAUDABAUGH. Conducción y acción dinámica del grupo Edit. Kapelsz. Argentina. 1964.

CASTANYER Figueras, Francesc. La capacitación permanente en la empresa. Edit. Alfa-omega. México. 1999. 160p.

CASTILLO, Gerardo. Los adolescentes y sus problemas. Edit. Minos. México. 1994 230p.

CARREÑO, Fernando. Principios y enfoques teóricos de la evaluación. Edit. Trillas. México. 1987. 216 p.

CHIAVENATO, Idalbero. Iniciación a la Administración General. México. Edit. McGRAW-HILL. 1993. 80 p.

DEBESSE, Maurice. Las etapas de la educación. Edit. Nova. Buenos Aires. 138 p.

GAGNE, Robert. La planificación de la enseñanza. Edit. Trillas. México. 1987. 287 p.

GARCÍA Hoz, Víctor. El nacimiento de la intimidad y otros estudios. Edit. Rialp. Madrid. 1980. 171p.



GARCÍA Hoz, Víctor. Pedagogía visible y educación visible. Edit. Rialp. México. 1987. 216 p.

GONZÁLEZ Garza, Ana María. El enfoque centrado en la persona. Edit. Trillas. México. 230 p.

GRABOWSKI, Stanley M. Educación de Adultos. Manual de entrenamiento. Edit. Trillas. México. 1987. 165 p.

GUAJARDO, Horacio. Teoría de la comunicación social. Edit. Gernika. México. 1994. 172 p.

HURLOCK, Elizabeth. Psicología del adolescente. Edit. Piados. México. 430 p.

MORÁN Oviedo, Porfirio. La docencia como actividad profesional. Edit. Gernika. Méx. 189 p.

MUSS E., Rolf. Teorías de la adolescencia. Edit. Piados. México. 1991. 225 p.

PANZA González, Margarita. Fundamentación de la didáctica. Edit. Gernika. México. 1992. 228 p.

PLIEGO Ballesteros, María. Valores y autoeducación. Edit. Minos. México. 1990. 116 p.

ROJAS, Demóstenes. Técnicas de comunicación ejecutiva. Edit. McGRAW-HILL. México. 1994. 260 p.

ROJAS, Mejía Benito. Implementación de técnicas y prácticas dinámicas. Edit. Progreso. México. 1988.

SCHERMERHORN, John R. Administración. México. Edit. Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. 2002. 524 p.

SHAW, Marvin E. Dinámica de grupo. Edit. Haerder. Barcelona, 1995.

VILLALPANDO, José Manuel. Filosofía de la Educación. Edit. Porrúa. México  
326 p.

### **OTRAS PUBLICACIONES**

Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica. CUADERNOS DE

PEDAGOGÍA. COLL César y SOLE Isabel. Departamento de Psicología  
Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Barcelona.

Formación de Facilitadores en Competencias. Manual del participante.  
Conalep. México. 1999.

Hacia una teoría de la andrología. Grupo andragógico de Nottingham Colección  
cuadernos de cultura pedagógica. Universidad Pedagógica Nacional. México.  
1983.

Métodos de enseñanza. Manual 12. DIDAC. Universidad Iberoamericana, A.C.  
México 1990.

Norma Técnica de Competencia Laboral. "Diseño e impartición de cursos de  
capacitación". Financiera S.C.N. Fiduciaria del Fideicomiso de los Sistemas  
Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia  
Laboral)p. México. 2002.

Planeación de la enseñanza. Antología. Conalep. México. 1995. Programa de  
Formación de Facilitadores en Competencias en línea vía internet. Conalep.  
México. 2002.

Programa para la reproducción del curso de Formación de Instructores para la capacitación y educación basada en normas de competencia (fase III).  
Conalep. México. 1998.